SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 20 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR
ADOLFO MUGICA
Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.
DIARIO DE LA TARDE
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762
TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

Ultima hora de la Bolsa

1 p. m.

El oro

Al contado 314.80, 274.660.

Cédulas provinciales

Al contado série	K	27.30	1.000
» »	L	27.20	4.000
» »	M	27.30	2.500
» »	N	27.20	23.500
» »	O	27.20	92.500
» »	P	27.40	41.000

Titulos

Empréstito interno	76.00	5.000
Fondos públicos	69.50	11.000
Muelle Catalinas	7.40	12.003
Lotería Municipal	74.50	5.500

Cheques

Nacional	12
Provincia	46 50
Bonos, descuento	88 ojo

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 1|2, comercial 47, Paris bancario 4.98, comercial 4.99. Alemania bancario 4.04, comercial 4.06. Montevideo descuento á papel 5 ojo.

La situacion de la plaza

El oro abrió á 315, bajando despues hasta 314.50, pero reaccionó cerrando con tendencia de alza á 314.80.

Las cédulas hipotecarias provinciales siguen á los precios de alza del dia anterior.

Los demás títulos no ofrecen alteracion notable.

Ministerio del Interior

Por resolucion de este Ministerio la direccion central de la oficina de Tierras y Colonias pasará al Departamento de Ingenieros de la Nacion todos aquellos expedientes que estuvieren pendientes de resolucion y tramitaren ante las oficinas dependientes de esa reparticion.

La oficina de tierras dará cumplimiento á lo ordenado, remitiendo en el dia de mañana los citados legajos.

El Gobierno ordenará la activa tramitacion de ellos, siempre que no se hallasen paralizados por causas ajenas.

—Han sido aprobadas las diligencias de mensura y amojonamiento de tierras efectuadas en la jurisdiccion de los territorios de Santa Cruz y Chubut, ascendiendo la primera superficie mencionada á 32.600 hectáreas y la segunda á 30.000 hectáreas.

—Se ha mandado escriturar en propiedad definitiva diversas áreas de tierras situadas en Yeruá, Diamante y Alvear á diversos de sus pobladores.

Las actuaciones será pasadas al Escribano de Gobierno para sus respectivas escrituraciones.

La inhumacion de los restos del Sr. Martinez de Hoz

Selecta y numerosa concurrencia asistió al acto de la inhumacion de los restos del señor Emilio Martinez de Hoz.

Se veia entre ella y en primera línea á los generales Mitre (B.), Roca, Ayala, Arredondo, intendente Cané, vice-presidente de la República doctor Uriburu, general L. V. Mansilla, Ernesto Tornquist, Sr. Hume, Dr. Romero, Ministro oriental Dr. Frias, y muchas otras personas.

Al ser depositados los restos, se leyeron dos breves discursos, trazándose en ambos á grandes rasgos la vida del extinto.

Alza de interés en Inglaterra

El Banco de Inglaterra subió hoy su descuento á 4 ojo.

Departamento de Guerra y Marina

Buenos Aires, Mayo 18 de 1893—Visto lo solicitado por el Estado Mayor de la Armada, en lo que se refiere á la adquisicion de artículos navales destinados á uso de la division de la escuadra y cuyo detalle se acompaña, se resuelve:

1.º Autorizar al señor Ministro argentino en Lóndres para que adquiera en plaza y por los precios que fuere necesario, los siguientes artículos:

1 Telémetro Frieske.
20 id Lugol.
4 Cronógrafos le «Boulanye».
4 Juegos de aparatos «Crusher» para medir presiones internas.
2 Estrellas móviles para medir las deformaciones de las ánimas.

Hágase saber al E. M. de la Armada para los fines que corresponda.—*B. Victorica.*

—Han sido llenadas en los talleres de marina las vacantes de mecánico y calderero en cobre con los ciudadanos Domingo Bismecho y D. Pedro A. Dón.

—La Direccion General de torpedos da cuenta, que siendo de imperiosa necesidad para el servicio del apostadero La Plata una lancha á vapor ó un vaporcito, pide se provea uno de las siguientes dimensiones: Eslora 32 piés, manga 8, puntal 3'8 1|2.

Aviso «Gaviota»

Ha entrado al puerto el aviso de la marina nacional «Gaviota».

Minas de la Rioja

Se nombrarán por el Ministerio del Interior tres ingenieros para integrar la comision de minas de la Rioja nombrada por este gobierno de acuerdo con el de aquella provincia.

Extendidos los nombramientos, los daremos á la publicidad.

El acorazado «Independencia» en viaje

El dia 20 del corriente saldrá de New Castle con destino á nuestro puerto el acorazado «Independencia» que viene al mando del capitan de fragata Edelmiro Cnorrea.

Estará el «Independencia» en nuestro puerto, como ya se ha dicho, á fines de Junio.

Banco de la Nacion Argentina

Activamente se trabaja en la conclusion del balance trimestral que corresponde al Banco de la Nacion Argentina.

Terminado que sea, será elevado al P. E. Nacional.

En la Boca

MEDIDAS SANITARIAS

Se presentará un proyecto al Departamento Nacional de Higiene sobre saneamiento de algunos barrios de la Boca del Riachuelo, cuyas condiciones insalubres bien conocen nuestras autoridades.

Este proyecto que es extenso y trata ámpliamente de la manera y medios á emplearse para higienizar esa jurisdiccion, no es ajeno á dos distinguidos miembros de esa corporacion.

Queda dada la noticia que oportunamente se ampliará.

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Argentino»

SAN JUAN, Mayo 18—Desde el dia en que Moron recibióse del gobierno hasta hoy, han desaparecido los espías que durante os tres años de la pasada administracion han perseguido y asediado como á bandidos á distinguidos y pacíficos ciudadanos del partido popular.

—Pésima impresion produce aquí el mensaje presidencial.

—El viernes partirá el senador Gil.

—Contrajo hoy matrimonio el señor Justo Carril con la señorita Julia Quiroga, partiendo en el tren para esa capital.

—Fué nombrado jefe político del importante departamento de Jachal, Diego Young, jefe de policía de Albarracin.

—Hoy llegó aquí el obispo auxiliar de Cuyo, señor Reta.

—Todos los empleados favoritos de la nueva administracion, han presentado sus renuncias sabiendo que no serán aceptadas, como ha sucedido, para que sigan su ejemplo aquellos á quienes desease reemplazar; pero éstos últimos no se dan por entendidos, contrariando así los deseos del ejecutivo que tiene prometidos á otros esos puestos.

—Todo el mundo está admirado aquí de la impavidez del ex-gobernador Albarracin y del gobernador Moron, que han hecho sacar sus retratos en el diario italiano *Il Citadino* que publicase en Mendoza, acompañados de pomposas biografías y de calificativos de ilustres y notables personajes. Tarea buena tan solo para la famosa *Nacion*.

DIA COMERCIAL

Las operaciones en metálico estuvieron ayer muy animadas y continuó el movimiento de alza.

El total de las operaciones en las dos ruedas, como se verá por el siguiente resúmen, fué de $ 1.583.136.

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado		$ 318.136
Mayo	18	» 307.000
»	20	» 169.000
»	15	» 10.000
»	31	» 630.000
Junio	30	» 115.000
Julio	31	» 34.000
		$ 1.583.136

En la primera rueda el oro, al contado, abrió á 315 y cerró á 316.

En la segunda rueda abrió á 316 y despues de oscilar entre 316.50 y 315.50 cerró á 315.70.

Las fluctuaciones de las operaciones á plazos han sido las siguientes:

	Más alto	Más bajo	Ultimo precio
Mayo 20...	316 50	315 50	316 —
» 20...	316 —	316 —	316 —
» 31...	316 50	315 —	315 50
Junio 30...	316 50	315 50	316 50
Julio 31...	315 50	315 50	315 50

En títulos, las operaciones mas importantes se realizaron en fondos públicos de 1892 y en cédulas provinciales. Las modificaciones en los precios anteriores han sido las siguientes:

Alzas. Cédulas provinciales, serie F. 1 G. 50 centavos, K. 60 centavos, L. 1.40 M. 50 centavos N. 30 centavos O. 50 centavos y P. 10 centavos.

Bajas. Fondos públicos de 1892, 10 centavos Catalinas 30 centavos.

Las operaciones hechas y sus precios han sido las siguientes;

Empréstito nacional de 1891 ps. 31.500 de 76 á 76.20 y 76.

Fondos públicos de 1892 ps. 242.200 de 69.20 á 69.30, y á 69.60 para 31 de Mayo.

Deuda Municipal ps. 2.100 á 74.50.

Cédulas provinciales ps. 546.400, serie F. á 25, G. de 24.50 á 25, K. á 27.50 L. á 27.40, M. á 27.50, N. de 27 á 27.50, O. de 27.60 á 27 y 27.10 y P. de 27.50 á 27.10.

Catalinas, 3000 acciones, de 7.60 á 7.50 y de 7.30 á 7.20 y 7.10.

Banco Español, 200 acciones á 103.

Banco Italiano 15 acciones á 88.50.

Compañía de Gas La Primitiva 50, acciones á 86.

La primitiva, Compañía de Bolsas, 70 acciones á 75.

Los cheques del Banco Nacional continúan á 12 ojo de descuento, y los del Banco de la Provincia á 47 1|2 ojo. Los Bonos hipotecarios se cotizaron á 11.80 ojo.

Los descuentos no han tenido alteracion, siendo su tipo, á papel, de 5 á 6, y á oro, de 6 á 7 ojo anuales.

Las operaciones en descuentos, estuvieron ayer más animadas.

Los cambios bancarios á oro, no se han modificado. Los tipos de los comerciales son: sobre Lóndres, 47 5|8; Paris, 500 y Amberes, 501.

Los cambios bancarios de Rio de Janeiro sobre Lóndres, se cotizaron ayer á 11 1|2 peniques por 1000 reis.

Segun los telegramas de la Bolsa de Comercio, las últimas cotizaciones de los títulos argentinos en Lóndres son las siguientes:

5 ojo de 1886		66 1|4
Empréstito moratoria		66
Cédulas nacionales	A	31
» »	E	28 3|4
» provinciales	P	8

Resulta una baja de 1 en el 5 ojo de 1886, de 1|4 en el Empréstito moratoria, de 1|2 en las Cédulas nacionales A, de 1 en las E y de 3|8 en las Cédulas provinciales P.

En lanas no ha habido ninguna operacion importante.

El trigo continúa la tendencia de baja.

Las buenas clases se realizaron en el Once de 7.50 á 7.70.

Los Sres. Eastman y Kemmy, realizaron una fuerte partida de trigos, del establecimiento Junin del Sr. F. Saforcada, á 6.40.

En el Rosario se ofrece el trigo, á bordo, de 7.70 á 7.80.

El maíz continúa á buenos precios, realizándose en el Once, el morocho, de 7 á 7.10, y, el amarillo, de 6.30 á 6.50.

Con destino á exportacion para Lóndres se han vendido 1500 novillos mestizos del establecimiento del Sr. Pereyra al precio de 100 $ cabeza.

Los compradores han sido los Sres. Kingsland.

Los señores Wilken y Walker han vendido 300 novillos del establecimiento del Sr. Francisco Alvarez en Moreno á 80 $ cada uno. Esta hacienda se destina al frigorífico.

Los telegramas particulares recibidos ayer tarde comunican que el estado de la plaza de Lóndres no era bueno, habiendo temores de crísis.

Como se verá por los precios que hoy damos de los títulos argentinos, la baja producida ayer en ellos ha sido muy importante, siendo de notar que en la primera rueda hubo una pequeña reaccion, produciéndose la baja en la segunda rueda.

Esta no ha sido solo en los títulos de deuda, cuya baja podria explicarse por dificultades en el arreglo que se negocia, sinó tambien en las cédulas nacionales y las provinciales, lo que parece indicar que en efecto el mercado inglés pasa en estos momentos por serias dificultades.

En la suma de 325.000 pesos se vendió el establecimiento de campo conocido por el nombre de «Los Tapiales» propiedad del señor Gregorio Martinez y otros caballeros, situado en el partido de Las Heras.

PARA LOS DATOS DE LOS MERCADOS, GIROS Y MOVIMIENTO FLUVIAL, VÉASE LA SECCION COMERCIAL EN LA SEGUNDA PÁGINA.

REDACCION

BUENOS AIRES, MAYO 18 DE 1893

LA UNION CIVICA RADICAL

El partido popular, el único partido de la República que tiene inscrito en su bandera un programa político sincero, que importa para el país el restablecimiento del órden constitucional profundamente alterado por la accion de los gobiernos electores, ha entrado de nuevo en un período de actividad y movimiento.

Tras de una trégua natural, impuesta por los últimos acontecimientos que esterilizaron para la causa de las libertades públicas y de la moral política, todos los esfuerzos realizados desde el 1º de Setiembre de 1889, el partido radical vuelve de nuevo á ocupar su puesto en el escenario en que se desenvuelve la lucha por los intereses y por el porvenir de la patria.

Su accion perseverante y patriótica quedará como un hermoso ejemplo de inquebrantable firmeza y abnegacion cívica. Todos los obstáculos, todas las contrariedades, todos los vejámenes no han sido suficientes á detener su marcha ó á debilitar sus propósitos; y, apenas sacudido el polvo de la última jornada en que cayó vencido por el más escandaloso contubernio entre el fraude y la fuerza, se apresta á entrar de nuevo en la gran contienda que no tiene para él más término que la regeneracion política de la nacion.

Cualesquiera que sean las resistencias que se opongan á nuestro paso, cualesquiera que sean los temores que nuestros propósitos inspiren á los que no tienen la conciencia tranquila, no habrá en la República un solo hombre de buena fé y de patriotismo que no reconozca las grandes virtudes de esta agrupacion política, cuyas tendencias impersonales, cuyos sacrificios por la causa del bien público y cuyos esfuerzos por reconquistar para el pueblo la libertad del sufragio, se han sucedido con admirable perseverancia durante tres años de lucha.

Hacia mucho tiempo que en nuestro escenario político no actuaba una agrupacion, un partido con los caractéres que determinan la fisonomía moral de la Union Cívica Radical.

Organizado con el propósito de combatir la corrupcion, que gangrenaba y gangrena todavía el organismo de la nacion, sus fines no son puramente fines electorales. Tiene, al contrario, propósitos más trascendentales y horizontes más ámplios: levantar el nivel político de la República, rebajado vergonzosamente durante diez años de profunda decadencia en el espíritu público.

He ahí la razon por la que el partido radical, á penas pasada la última lucha electoral que dió por resultado la presidencia del Dr. Saenz Peña á despecho de la inmensa mayoria de los argentinos, el partido radical vuelve decidido áreanudar sus esfuerzos y trabajos en pró de la candidatura que determinó su existencia.

Será inútil que el Presidente de la República, señalándolo como un peligro permanente para la tranquilidad pública y para el órden constitucional, le coloque fuera de la ley, amenazándolo pérfidamente con el poder material que su posicion le confiere.

Esas declaraciones solo sirven para redoblar en la conciencia del partido popular la conviccion profunda de que su mision no ha terminado todavia.

Subsisten aún las mismas causas que motivaron su aparicion en la escena política de la República y seguirá por lo tanto desenvolviendo su accion benéfica hasta que esas causas hayan desaparecido.

Con esta actitud, el partido radical no solamente ejercita un derecho que en vano el Dr. Saenz Peña ha pretendido desconocer, sinó que cumple un deber de alto patriotismo.

Decidido á influir en los destinos del país, cuya salvacion depende del restablecimiento de la ley y del imperio de la moral en las esferas gubernativas, el partido popular no puede permanecer en la inaccion cuando hay en la República gobernantes como el Dr. Saenz Peña, que á su orígen espúreo añade una conducta gubernativa deprimente para el pueblo de la nacion y produce declaraciones políticas como las que contiene su último Mensaje.

Que nos reconozca ó nó nuestros derechos el Presidente de la República, hemos de luchar frente á frente con los gobiernos usurpadores del voto popular, sin que basten á detenernos en esta empresa patriótica las amenazas despreciables del anciano magistrado.

ECOS DE CHILE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Valparaiso, Mayo 6 de 1893

Señor Director de EL ARGENTINO.

El estado económico de Chile se hace cada dia más insostenible, y no es aventurado afirmar que ha de producirse en breve una crísis grave que afecte hasta las fuentes vivas de la produccion nacional.

A fines del año ppdo., teniamos una doble circulacion de moneda fiscal y bancaria.

La ley de Noviembre, que casi nos llevó á una liquidacion general, es hoy materia de ardiente controversia.

El ministerio público se declaró en contra de ella; la opinion sensata la considera como una estafa, como un salteo á los Bancos; los que la prohijaron la defienden con reservas y sofismas, en oposicion á delitos denunciados.

Entretanto, la situacion toma una rigidez peligrosa y no seria difícil que resultase de ella una paralizacion de todos los negocios, siendo casi imposible que Chile pueda continuar su actividad comercial con solo 16 millones de papel, siendo el cambio de 15 peniques.

Los diarios santiaguinos claman por la conversion gradual con la valorizacion del papel por un medio harto conocido en Buenos Aires: el lanzamiento á la circulacion de fuertes cantidades de oro que produzcan el alza del papel.

Semejante procedimiento, á mi juicio, daria pésimos resultados: la plaza insumiria el oro y la depreciacion del papel quizá llegase á ser aún mayor.

Yo he hablado con algunos congresales y periodistas vivamente interesados en el asunto, y les he hecho una exposicion clara de lo que pasó con los 80 millones de pesos oro perdidos para la Argentina, en un santiamén, por la impericia económica de Rufino Varela.

El presupuesto interior de gastos para el presente año asciende á poco más de 48.000.000 de pesos; pero como hay necesidad de invertir 1.000.000 de pesos á lo menos en impulsar la construccion de ferrocarriles y como de ordinario resultan insuficientes algunas de las partidas del presupuesto en papel, calculamos que los gastos efectivos de la nacion en el presente año llegarán á 50.000,000 de pesos.

Desde algun tiempo á esta parte, se ha desarrollado en esta ciudad una entusiasta iniciativa tendente á extender el radio de la enseñanza escolar, á ahondar su accion, sin desatender las inclinaciones sociales de un pueblo que, como este, ofrece al estudio caracteres discordantes con los que se manifiestan en el Rio de la Plata.

Alguna vez he de entrar en sérias consideraciones sobre el modo de ser de los chilenos de aquí, sobre los espantosos estragos de la embriaguez, fuente de tantas miserias y crímenes; y he de poner el dedo en la llaga demostrando hasta qué punto tiene el gobierno la culpa de cuanto sucede entre nosotros.

El precio del trigo se mantiene en baja. Hace una semana su precio era de ps. 5.80, pero las partidas que se venden hoy no obtienen más de 5.60. La causa de esta depreciacion tiene por orígen la enorme cantidad de trigo abarrotado en los depósitos de este puerto y en los de Talcahuano, amen de la señalada competencia que le hacen en los mercados europeos los cereales de la Argentina y California.

En mi anterior anuncié la partida á los Andes del profesor Pickering, el conocido director del observatorio astronómico de Harvard, quien se proponia efectuar la medicion del Aconcagua.

Este monte, situado *al oriente de la gran cordillera* (las palabras que subrayo las tomo de «El Mercurio» del dia 3), *en territorio argentino*, ha sido considerado siempre como la mayor altura de los Andes.

Ahora resulta que el Sorata es más elevado (7.275 metros) siendo de 6.858 metros la del Aconcagua, más ó menos, segun el cálculo del señor Pickering.

El personal de la armada chilena existente el 1º de Mayo de este año, es el siguiente:

Vice-almirantes	1
Contralmirantes	2
Capitanes de navio	10
Id de fragata	24
Id de corbeta	12
Tenientes 1os.	21
Id 2os.	10
Guardia marinas de 1ª clase	9
Id de 2ª id.	21
Aspirantes	3
Total	113

Hay el propósito de aumentar su número en atencion á los nuevos buques de guerra adquiridos.

He oido hablar asimismo de la formacion de un cuerpo especial de artillería para el servicio de los blindados.

El capitan de corbeta don Roberto Maldonado ha partido para Santiago llevando á la oficina hidrográfica los planos levantados en los meses de Enero á Marzo por la cañonera «Pilcomayo», que se ocupó de exploraciones hidrográficas en los canales de Chiloé, desde Punta Tres Cruces hasta Punta de Chobue.

Entre esos planos los hay de las bahías Manao, Linao, Hueihue, Huite, y Quemchi y de la isla de Cancahua. El de Hueihue es completamente nuevo, pues nunca habia sido reconocido ese puerto, y los demás contienen importantes rectificaciones.

En mi próxima carta he de volver sobre las cuestiones económicas que se debaten en el Congreso.

LOTI

Disciplina universitaria

(Colaboracion)

Se agita en este momento una cuestion del mayor interés para el gremio estudiantil, y por ende, de verdadera importancia general gracias al puesto que aquel ocupa en la sociedad.

Trátase de obtener del Consejo Superior de Estudios una disminucion en el rigor disciplinario, que ha venido acentuándose cada dia más, desde hace un algun tiempo, en las facultades confiadas á su alta direccion.

La solicitud de la Union Universitaria pidiendo se supriman las listas, conque se controla la asistencia á las clases, es sumamente atendible, si se tienen en cuenta los respetables intereses que afecta la práctica cuya derogacion se solicita, tanto en el órden moral como en el intelectual.

La manera verdaderamente chocante, por lo autoritaria, conque se trata á los estudiantes de cursos universitarios, convierte en tarea sobrehumana la de seguir los estudios superiores.

En la Escuela de Derecho es donde con particularidad se nota el espíritu vejatorio con que se aplica la disciplina de la lista y de la leccion diaria.

En ella el bedel se ha convertido en potencia y los maestros en simple celadores de estudios.

Es que se desconoce la alta mision del profesor, las obligaciones puramente intelectuales y libres,—porque las impone la propia voluntad —del alumno. Este concurre á la facultad para aprender escuchando la autorizada palabra del hombre de ciencia que ocupa la cátedra, para encontrar en él quien aclare ó disipe sus dudas, para recibir, en fin, no solo un conjunto de enseñanzas que sean instruccion, sino tambien un método, más aún, una educacion y hasta una doctrina.

Lejos de esto, el profesor, siguiendo un sistema pedagógico demostrado excelente para las escuelas primarias, *toma* la leccion segun el método socrático, manteniendo al alumno en perpétua infancia, dentro del círculo estrecho en que tal método encierra la enseñanza superior, por su naturaleza amplia y filosófica.

Actualmente se olvida que el estudiante es una unidad social y que como tal tiene deberes que cumplir y necesidades intelectuales que satisfacer; que no puede vivir ajeno en absoluto á las conquistas más modernas de la ciencia y del arte; que tambien, en muchos casos, se ve obligado á atender al cuidado respetable de su subsistencia.

Por otra parte, los rigorismos disciplinarios fundados en la fuerza, atrofian la voluntad y hacen decaer al individuo, produciendo esas debilidades morales que tan caras cuestan á veces á la sociedad.

En definitiva y resumiendo, tenemos un mal sistema de enseñanza inventado para comodidad de los profesores en perjuicio de los alumnos, é implantado en las Facultades el mismo método autoritario que hoy rige en el país entero, desde un extremo hasta el otro de la República.

El estudiante tiene la obligacion de conocer su programa y ella no debe, bajo ningun pretexto, resolverse en un sinnúmero de obligaciones parciales y diarias que es imposible cumplir.

Sabemos que esta no es, por cierto, época de razon ni de derecho, sinó la del culto al principio de autoridad implantado por los de arriba, en su beneficio, y á despecho de la protexta del gobernado: esto, pues, se escribe con la poca esperanza que alienta un espíritu excéptico al ver imperantes la rutina y la arbitrariedad.

PLUTARCO.

Ecos de Europa

GUILLERMO II EN ROMA

El viaje de Guillermo II á Roma, que fué considerado sin importancia, como resultado de la fantasía imperial, empieza á preocupar al mundo diplomático.

Y el eco de estas preocupaciones, procediendo de Lóndres, es necesario acogerlo con toda clase de reservas: no es únicamente ahora que las noticias pesimistas que circulan por el mundo europeo proceden de Inglaterra. Parece por algunos indicios que Guillermo II va á Roma para hacer política, sin perjuicio de hacer otra cosa.

Lo que por de pronto ha dado lugar á los rumores á que nos referimos, es la noticia de la salida próxima para Berlin de todos los embajadores de Alemania cerca de las grandes potencias, quienes han sido llamados por el emperador para enterarle respecto al estado de los ánimos en los paises que representan. El embajador aleman en Lóndres lo tiene arreglado todo para salir en direccion á Berlin, y el conde de Munster, embajador aleman en Paris, saldrá para la capital alemana próximamente.

Además en Roma, el mundo político que no se preocupa de la triple alianza, cree que el viaje del emperador Guillermo tendrá importantes consecuencias directas, y como que en Lóndres se sabe con prontitud y exactamente lo que se dice y hace en Roma, no hay que extrañar que esas impresiones pesimistas hayan sido recogidas y comunicadas.

En Berlin, en el mundo oficial, continúase afectando, por el contrario, una indiferencia muy grande; dícese que Guillermo II ha querido asistir á las bodas de plata de su amigo el rey Humberto, pero no se dá ninguna explicacion respecto á las causas que le han podido decidir que el personal del Gabinete político acompañase al soberano, y que el ministro de Negocios extranjeros esté ya en viaje.

No se pueden, pues, fijar cuáles son las relaciones personales que existen entre el soberano y el ministro, que motivan que Marshall salga para Roma y al mismo tiempo para Népoles.

Lo que puede muy bien ser verdad es que Guillermo II quiere asegurarse del estado en que se encuentra el ejército italiano y tranquilizar al rey Humberto respecto á la solidez de la triple alianza. Y al mismo tiempo, Guillermo II demostrar que los aliados de la triple alianza no aflojan.

Los vivas dados al emperador aleman serán telegrafiados directamente á Berlin y reexpedidos á los diferentes Estados alemanes, para que algunos electores cambien de opinion respecto á la ley militar que fué rechazada por el Parlamento aleman.

Lo que verdaderamente es cierto, que sin negar la importancia que puede, que tiene este viaje bajo el punto de vista político internacional, hay que admitir que yendo á Roma el emperador aleman, persigue un fin de política interior. Por aumentar su prestigio recorrió en diferentes sentidos sus Estados, y ahora se ha visto obligado, para hacer propaganda, á ir á visitar sus aliados.

EL «HOME RULE»

La Cámara de los Comunes reunióse el dia 6, pronunciando M. Gladstone un gran discurso en favor del *home rule*.

Dijo que la Cámara debia determinar cómo y cuando esta gran controversia debia terminar. Le parece á Gladstone que despues de haber empleado siete años en examinar la cuestion del *home rule*, no puede admitirse más que una cuestion:

«Las tres partes del Reino Unido—dijo—se han declarado ya de una manera muy clara en favor del bill del *home rule*, y ahora Inglaterra ha manifestado altamente que queria rectificar su juicio de 1886.

»La oposicion no tiene que hacer ninguna objecion á esta cuestion. ¿Cómo debe terminarse esta controversia? Se pretende que ya que los protestantes se han resignado eventualmente á la union, los católicos se resignarán igualmente; pero la tendencia de la opinion pública entre los católicos es absolutamente opuesta.

»Despues de la emancipacion de los católicos y de la reforma parlamentaria, ha habido un movimiento contínuo en la masa del pueblo irlandés, ya en favor de abrogacion, ya en favor de las modificaciones en el principio del acto de union.

»En el Parlamento precedente y en el actual, bajo la influencia del sufragio aumentado, esta peticion del pueblo irlandés ha sido perseguida constitucionalmente. Sin embargo, el pueblo irlandés está absolutamente resuelto á protestar hasta que haya obtenido la forma que reclama».

El primer ministro, abordando la cuestion financiera, declaró que no era fácil separar la hacienda de los dos paises.

«Todos los proyectos, dijo, que se han hecho en este sentido tienen sus inconvenientes; pero es necesario acordarse que los recursos financieros, en caso de urgencia, quedan intactos. Si se presentan circunstancias críticas pueden obtenerse 800.000 libras esterlinas aumentando en 2 chelines 6 peniques los derechos sobre alcoholes, y si estas circunstancias llegasen á ser aún más críticas, podria obtenerse todavia una cantidad más considerable, aumentando el impuesto sobre la renta. Irlanda tomará su parte en esas cargas. Depende de la Cámara que el proyecto de *home rule* lo estipule así.

«Hasta hoy la cuestion de Irlanda y de Inglaterra, se resumía en las relaciones de una clase de individuos con una nacion. Nada era tan deplorable como el espectáculo de injusticias infligidas voluntariamente por una nacion á otra. Por otra parte, nada es tan grande y tan noble como el proyecto propuesto por los liberales, con el objeto de que cesen esas injusticias y hacer desaparecer todo lo que queda de la tradicion de un mal en interés y honor de Inglaterra.

Levantóse sir Ricks Beach pidiendo se desechase el bill del *home rule*.

Lor Rodolfo Churchil, hablando en una reunion de conservadores, en Liverpool, declaró que la adopcion del *home rule*, produciria la guerra civil inmediata en Irlanda, y que los habitantes del Ulster estarían en su derecho resistiendo á los esfuerzos hechos para que obedezcan á un Parlamento que no quieren reconocer.

LA SITUACION EN RUSIA

El asesinato del alcalde de Moscou ha producido en toda Rusia una emocion profunda. Al saberse la noticia, todo el mundo creyó que el atentado tenía un carácter político. Los rusos como los franceses se acuerdan de los dias de angustia de 1878 y 1881, cuando cada semana tenian que registrar un nuevo complot nihilista, y que las explosiones, los asesinatos, las violencias se renovaban con una regularidad aterradora.

Pero ulteriores noticias nos informan que esos temores son bastante exagerados.

Sin duda, algunos periódicos alemanes ó poloneses, aprovecharon la ocasion para decir que la resurreccion del nihilismo estaba próxima.

En Ginebra como en Zurich, donde se traman ordinariamente los complots políticos, tranquilidad completa.

La noticia publicada por una agencia telegráfica, concerniente á una modificacion de la actitud de Rusia con respecto á Bulgaria y la Puerta, es inexacta. Ninguna concentracion de tropas rusas se efectúa en las fronteras turcas ó rumanas, y Rusia no tiene ninguna intencion de intervenir directamente en los asuntos búlgaros.

El gobierno imperial está decidido á sostener su actitud actual, y á no intervenir á menos que se turbase el órden en los Balkanes, esperando un régimen ilegal en las provincias limítrofes.

La única gestion que hará el gabinete ruso, en el caso en que la Soberanía votase la nueva constitucion de Stambuloff, seria denunciar el tratado de Berlin.

A la Puerta corresponde restablecer el órden en Bulgaria, y en el caso que aquella no quisiera hacerlo, Rusia podrá dar curso á sus denuncias del tratado de Berlin, ocupando Bajazed y la provincia de Erzerum.

EL CONGRESO DE GANTE

Vivimos verdaderamente en un tiempo muy bromista y ya hemos visto cosas tan extraordinarias que no nos extraña nada. El telégrafo apenas ha dicho nada de lo que ha pasado en Gante, y sin embargo, es uno de los hechos más característicos de los tiempos actuales.

En Gante se ha celebrado un congreso de socialistas belgas. La organizacion de este congreso no se efectuó sin algunas singularidades; el alcalde declaró que no permitiria más que una música de una de las asociaciones socialistas que se pasease por las calles, todos los socialistas se hicieron en seguida inscribir como músicos *honorarios*, y el alcalde fué obligado á volver de su cuerdo. Pero lo más importante del congreso era la llegada de los franceses de Roubaix!

La ciudad de Roubaix es la única en la que se hace socialismo práctico; el Ayuntamiento es socialista, los electores son socialistas, la administracion lo es tambien; pues los vecinos de Roubaix debian de visitar á los de Gante. Llegaron unos 700, procedidos de música, con flores encarnadas en el ojal; con bandera roja pasaron la frontera al grito de: «¡Viva la fraternidad de los pueblos!»

Parece que en Gante el grito fué reemplazado algunas veces por el de: *Abajo la patria!* Unicamente, como que se ignora si fueron los franceses ó los belgas los que lo lanzaron, no hay más que registrar el hecho sin comentarios.

Cuando todos los socialistas de Roubaix hubieron llegada, el ciudadano Carette, alcalde de dicha ciudad, se presentó, haciéndole una ovacion entusiasta: un grupo de señoritas fué á saludarle cantándole una cancion socialista.

El grupo de estudios sociales de la juventud de Roubaix ofreció á los socialistas de Gante una bandera roja bordada en negro.

«Os confiamos esta bandera, dijo el delegado de Roubaix, esperando que sabreis defenderla hasta la muerte». (Parece que esta bandera es un símbolo que significa que los proletarios de todos los paises no forman más que una clase y una nacion).

En seguida los delegados se dedicaron á los trabajos habituales del congreso, votando un número considerable de proposiciones muy enérgicas y poco prácticas, sobre las cuales no hay que discutir, porque ya empezamos á acostumbrarnos.

Pero lo que no se conocia todavia, lo que no se habia visto aún, fué el lado de intencionalismo práctico de la pequeña fiesta.

No se habia visto todavia á un grupo socialista trasladarse de una á otra nacion; no se habian visto puesta en ejecucion las teorias de «sin patria» que es el objeto del socialismo de orígen germánico.

Es tal vez sensible que hayan sido los socialistas franceses los primeros en llevar la buena nueva de un género muy especial fuera de la fronteras que no reconocen, perojque existen y que tendrán que defender algun dia. Es verdad que si llega el dia, los socialistas de Roubaix derramarán su sangre como sus camaradas.

NOTICIAS

DIA POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

Esta noche se reune el comité nacional de la Union Cívica Radical, para tomar en consideracion asuntos de grave importancia é intereses relativos al partido popular.

Mas abajo publicamos la respectiva convocatoria.

El comité de la Capital del mismo partido, reunióse anoche en su local ordinario de la calle Cangallo 536, con asistencia de treinta y cinco de sus miembros.

Resolvió proceder de acuerdo con sus estatutos á la renovacion de las autoridades del comité, nombrando una comision de cinco miembros para que aconsejara la forma en que dicha renovacion debe hacerse.

Resolvió además estimular lo más eficazmente posible el movimiento de reorganizacion que se ha iniciado en los elementos de los clubs parroquiales, nombrando al efecto varias comisiones compuestas de miembros del Comité Central, que en carácter de delegados especiales deberán concurrir á las asambleas que celebren los centros parroquiales.

La sesion de hoy en el Senado

EL DOCTOR SAENZ PEÑA

Y EL MINISTRO DE LA GUERRA

Reuniráse esta tarde en sesion ordinaria la Honorable Cámara de Senadores.

Se tratará, por fin, el famoso diploma de Rojas, con respecto al cual persistimos en nuestras opiniones de siempre, afirmando que *pasará*: por lo pronto, se sabe que le es favorable el dictámen de la mayoría de la comision y que fundará este el senador Igarzábal.

Con insistencia circularon ayer tarde rumores que daban con un hecho la renuncia del Ministro de la Guerra.

Si bien es cierto que el Dr. Victorica no asistió ayer á su despacho, resolviendo en su casa algunos asuntos, no lo es menos que sobre la dimision nada se sabe de positivo.

Tampoco se han confirmado las nuevas que sobre exoneracion de los miembros de la Junta Superior de Guerra, formaban ayer el tema favorito de las conversaciones.

Lo más probable es que en todo el dia de hoy no se conozca la solucion del conflicto militar.

La opinion de un senador

EL RADICALISMO Y LA ANARQUIA

El partido radical ha encontrado sin buscarlo un defensor ardiente de sus derechos y de sus virtudes en la simpática personalidad del senador Domingo T.

En un círculo de amigos y á pocas varas del despacho presidencial en la Casa de Gobierno, don Domingo T. exponia hace unos dias sus impresiones con respecto al mensaje del doctor Saenz Peña.

Vean Vds., decia D. Domingo, el presidente les llama anarquistas á los radicales, y sin embargo ellos son los únicos que en estos últimos tiempos han permanecido quietos.

Tres revoluciones han estallado desde que D. Luis subió al gobierno: la de Santiago, la de Corrientes y la de Catamarca.

¿Quiénes las hicieron?.

En Corrientes los mitristas y modernistas; en Santiago idem, idem, y en Catamarca los del partido nacional.

¿Quiénes son, entonces, los verdaderos anarquistas?

El partido radical, prosiguió D. Domingo T., no ha merecido las censuras y amenazas del Presidente, pues es el único partido que hasta ahora se ha conducido con verdadero desinterés y patriotismo.

Garantizamos la exactitud de estas palabras y agradecemos á D. Domingo T. sus justísimas apreciaciones.

DON AMANCIO

y la legacion argentina en el Paraguay

La prueba más evidente de la arbitrariedad que importa la separacion del Dr. Mendoza del alto puesto diplomático que desempeñaba en la Asuncion, es la actitud asumida por el Ministro Alcorta.

Es el caso que el Presidente de la República habia dispuesto que se pasase el lúnes último un mensaje al Senado, pidiendo la ratificacion del nombramiento del señor José A. Estrada para la plenipotencia en el Paraguay.

El documento, como es natural, debia ir firmado por el Dr. Alcorta, Ministro de Justicia C. é Instruccion Pública, y encargado interinamente del despacho del de Relaciones Exteriores.

Pero don Amancio le ha *cuerpeado* á don Luis, excusándose de poner su firma al pié del mensaje.

—«Esto es para el titular,—se ha dicho,—lo que es yo no cargo con los errores de los demás».

Y D. Luis ha tenido que ceder, haciendo firmar el documento con el sub-secretario Pelliza, verdadero autor de la intriga palaciega, que no sabemos porqué cuestion personal juntaba rencor contra el Dr. Mendoza.

Lo que se vé en el fondo de todo esto, es que el Presidente Saenz Peña se acentúa cada dia como un personaje ridículamente interesante.

CONFERENCIA

El sábado 20 de Mayo, á las 8 p. m., en su local de la calle Santa Fé, celebrará la Union Cívica Radical del Pilar, una conferencia política, cuyo éxito está asegurado de antemano, por los elementos que en ella tomarán parte y por los preparativos que al efecto se llevan á cabo.

Serán invitados y asistirán al patriótico acto el Presidente del Comité Nacional Dr. Leandro N. Alem, el del Comité de la Capital y de los clubs parroquiales y el de la Juventud Principista, Dr. Escobar.

A esta reunion se refiere la siguiente invitacion:

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia del Pilar

La comision directiva de la Union Cívica Radical de la parroquia del Pilar invita á sus correligionarios y á los que simpaticen con su programa, á la conferencia política que se celebrará el sábado 20 de Mayo, á las 8 p. m., en el local calle Santa Fé 1860.

La situacion política de la República representa para los ciudadanos grandes responsabilidades, por el cumplimiento de sus deberes en el pasado y por las exigencias que el patriotismo impone para el futuro,

Animada de estos propósitos es que la comision directiva ha resuelto celebrar conferencias políticas, donde la voluntad popular inspirada en el bien público ejercite la accion eficaz de su soberanía.

La vida cívica no puede llevar el sello de una existencia transitoria, que obedezca á acontecimientos determinados, porque la cosa pública reclama permanentemente el concurso y la vigilancia de los ciudadanos interesados en el bien de la patria.

La conviccion de que los que se encuentran cobijados bajo nuestra bandera de principios se hallan firmes en el puesto que el deber les tiene señalado, garante el éxito de esta invitacion.

Mariano H. Alfonso, presidente; Enrique T. Soares, secretario general; Enrique Rodriguez Larreta, vice-presidente 1º; José María Reyna, vice 2º; Julio A. Arraga, Sábas P. Carreras; delegados; Cárlos V. Palacios y Santiago P. Rouquad suplentes; Pablo Barrére, tesorero; Enrique L. Ducroz, pro-tesorero; Angel Marini, Juan A. Guardo, Félix Marini, José A. Urreta, secretarios; Dr. Faustino Alsina, Dr. Antonio Arraga, Dr. Oscar Liliedal, coronel Julio Figueroa, ingeniero Carlos T. Glade, Jacinto Acuña, Herminio J. Quiróz, Antonio Albacetti, Florencio F. Carreras, Benito Casal, J. Castro, T. Reyna, Aureliano Portela, Dr. Tomás A. Lebreton, ingeniero Enrique de Madrid, Dr. Rafael Valiente Noailles, ingeniero Eusebio S. Chacon, ingeniero Luis Gilardon, Enrique Seeber, José María Halliburston, Ramon Urreta, Exequiel Martinez, Antonio Guardo, Fructuoso Marin, José Rolandi, Félix Rossi, Marcelino Toro, Antonio Bianchi, Félix Rojas, José María Lapuente, Juan A. Massini, Patricio C. Brena, Adolfo Silva, José María Joubert, Guillermo Mora, Juan F. Pereira, Leon P. Cardoso, Julio Libraghi, Elías Rodriguez, Luis A. Rouquad, David J. Fermé, Alfredo Seeber, Aurelio Palacios, Pedro Ramayon, Pedro Delfino, Antonio Ferrando, Juan A. Bassigalupi, Mauricio Ambrosetti, José María Pereyra, Avelino Cabrera, vocales.

RIO GRANDE

EL ALMIRANTE WANDENKOLK

Párrafos de una carta de Hipólito

DUDAS

Desde su residencia de Concordia primero, y más tarde desde Paso de los Libres, el almirante brasilero Waldenkolk, ha hecho activos trabajos por atraer á la causa federal la escuadrilla del Alto Uruguay: hoy pueden darse esos esfuerzos como definitivamente fracasados, por cuanto el comandante del buque «Federacion», á quien primero intentó sobornar, hále contestado que prefiere hundirse con su buque antes de traicionar á su gobierno.

Es, pues, una esperanza menos para la revolucion y una esperanza que se pierde cuando se daba ya como un hecho, pues el golpe estaba fijado para el 16 del corriente.

El general republicano Hipólito, que no hace mucho solicitara el mando en jefe del ejército de Castilhos, prometiendo concluir en breve con los federales, dice en una carta particular, las siguientes palabras sobre la táctica de sus contrarios.

«Estos hombres no quieren probar su valor en una batalla, sino su extraordinaria resistencia para la fuga. No quieren pelearnos, sino cansarnos».

En efecto, estas palabras encuadran perfectamente el plan que en la actualidad desarrolla al ejército revolucionario, que, como dijimos, hace guerra de montoneras y guerrillas, valido de la superioridad de sus caballadas y en espera de la ayuda de otros Estados.

Nunca han llegado las dudas suscitadas por contradictorias noticias del teatro de los sucesos, al punto que hoy.

Unos despachos dan á los federales sitiando á Bagé; otros guerrillando á Telles en marcha hácia San Gabriel y algunos como internado definitivamente en la sierra de Aceguá, buscando al Nordeste de la provincia, confiado en la buena delantera que la falta de elementos de movilidad del ejército legal le ha hecho tomar.

Noticias de Rivera comunican que allí llegan grandes grupos de federales y carretas, conduciendo gran número de heridos, armas y municiones.

En este pueblo encuéntranse los federales Eduardo Lima, Ferreira, David Silva, Juca Tigre, Lorenzo Oliveira, Laudares y otros.

El general Hipólito, Lima, Cámara, Pinheiro Machado y Abbot, encuéntranse en Paso Arena esperando órdenes.

Dícenme que en los bañados de Upomoraty háse encontrado gente ahogada en el barro.

La gente de Saraiva, que fué la que sufrió menos, cuenta con más de sesenta muertos.

El general Telles continúa la persecucion de Tavares y Saraiva, que van en direccion á Bagé.

Ignórase donde hállase el coronel Salgado y su gente.

La revolucion puede considerarse casi terminada.

Convocatorias

UNION CIVICA RADICAL

Comité Nacional

Por disposicion del presidente se convoca á los miembros de este comité á una sesion extraordinaria que tendrá lugar el hoy juéves 18 de Mayo, á las 8 y 1|2 de la noche, en su local calle Cangallo 536, pidiéndole la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran importancia para el partido—*Daniel Tedin, Adolfo Mujica*, secretarios.

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de San Telmo

Se avisa á nuestros correligionarios de la parroquia, que ha quedado instalada la secretaría del club en la calle Comercio 357, permaneciendo abierta de 7 á 10 p. m.

Se les ruega tambien á los que hayan cambiado sus domicilios, pasen por la secretaría á rectificarlos—*Los secretarios.*

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia del Pilar

Se invita á los miembros de la comision directiva á la reunion especial que tendrá lugar hoy juéves 18 á las 8 p. m. en el local de costumbre, Callao 1022. Se encarece puntual asistencia por tenerse que tratar asuntos relacionados con la conferencia política—*Enrique T. Soares*, secretario general.

Casa de gobierno—En los ministerios—Noticias—Por decreto que ayer expidió el Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que todas las fuerzas de línea que tienen á su cargo el servicio de la casa de gobierno queden bajo las órdenes inmediatas de los jefes edecanes del Presidente de la República.

Esta resolucion se ha hecho saber á los jefes de los Estados Mayores del Ejército y la Armada, con el fin de que en el sentido indicado impartan sus órdenes respectivas.

—Este mismo Ministerio, en resolucion de ayer, aprobó el resúmen total de las embarcaciones que los talleres navales del Tigre tienen en reparacion y las cuales han sido clasificadas de la manera siguiente:

Seis botes, 6 lanchas, 2 pailebots, 2 balleneras y 4 embarcaciones de distintas clases.

Con la aprobacion citada ha quedado aceptado el presupuesto de reparaciones pedido por los talleres y confeccionado por una comision técnica.

—En vista de lo dictaminado por la comision que presiden los ingenieros navales, teniente de navío Gustavo Sumbland Rossetti y E. Ruggerone, referente al resultado del exámen practicado al aviso nacional «Vigilante» se ha dispuesto que adjuntándose el citado documento en vista al director general de talleres, dé la comision referida todos los pasos que fuere menester á fin de estipular las reparaciones de mayor importancia que ese barco necesita, velando porque el costo de ellas no exceda de las sumas votadas en su presupuesto de reconstruccion.

La comision de los ingenieros citados opina q' el aviso «Vigilante» se halla en detestables condiciones de seguridad; que tanto su casco bajo la línea de flotacion se halla perforado por la oxidacion teniendo planchas cuyo espesor ha disminuido gracias á ese deterioro; que su servicio interior y obra muerta exigen gastos y reparaciones de muchísima importancia; que su arboladura y servicios anexos á ello, se encuentran en palpable estado de desperfecto lo mismo que su maquinarias cuyos principales resortes, las calderas, compartimentos del vapor, tubos, estays, etc., se hallan muy mal.

Opina la comision que para poder utilizar los servicios de esta nave, sería ineludible subsanar esas deficiencias, lo que se vendría á llenar invirtiendo sumas algo crecidas, sacrificio que no compensaría el vapor.

A pesar de esto, el Estado Mayor opina lo contrario, siendo en este parecer apoyado por el Ministerio.

—Hallándose en comision de servicio el teniente de navío Hortensio Tweites, á bordo del acorazado de guerra «Almirante Brown», y siendo necesario que se designe el oficial ó jefe que ha de sustituirle en la comision de sondajes y estudios navales del Rio Negro para que fué últimamente nombrado, elévase al Estado Mayor de Marina nota reiterada de esa comision, para que proceda á proponer sustituto al citado teniente de navío.

—Se ha aprobado por el mes corriente el fondeadero de los buques de la escuadra. «Almirante Brown», cruceros «25 de Mayo» y «Patagonia», rada exterior.

Acorazado «Libertad», en aguas del puerto de Montevideo por comisiones de servicio.

Ariete «Maipú» servicio cuarentenario de la Isla de Martin García.

Division de Torpedos—Apostadero de La Plata.—Torpedero de division «Espora», torpederos de 1ª «Murature», «Comodoro Py», «Centella», «Alerta», «Bathurs» y «Torne».

Division del Tigre 10 lanchas torpederas de 2ª Monitores «Los Andes» y «El Plata», bombardera «Pilcomayo», trasporte «Azopardo» y otros barcos.

En reparacion y en los talleres: vapores «Talita», «Mendoza», y 6 lanchas y botes.

Tambien se hallan fondeados en esas aguas las chatas «Alvear», «Cuá Guazú» y «Talleres de Marina».

En la dársena y diques; la corbeta «La Argentina», la bombardera «Bermejo», en ponton de la armada.

Llegará de un momento á otro: el aviso «Gaviota» del puerto de Montevideo.

A propósito del cuadro de fijacion citada, se dictó ayer la resolucion siguiente:

«Visto lo elevado por las oficinas de movimiento y notas respectivas de comandantes de buques, dando cuenta de sus fondeaderos, se aprueba el cuadro general que se adjunta elevándosele al Ministerio de Marina para su conocimiento.—*B. Blanco*.

En cumplimiento de lo decretado, hoy será elevado al Ministerio para la resolucion consiguiente.

—El Ministerio de Justicia recibió ayer la exposicion de algunos penados de la cárcel penitenciaria pidiendo gracia y conmutacion de penas en festejo de nuestro aniversario político del 25 de Mayo.

Oportunamente y así que llegue el momento, se les prestará la atencion necesaria.

—Se decretó la aprobacion de las obras recientemente verificadas en las escuelas del Rosario de Santa Fé, escuela normal de Córdoba y escuela normal de San Juan.

—El Ministerio del Interior ha mandado que se mensuren las tierras sobrantes de las colonias General Alvear y Yeruá.

Esta operacion será hecha por los ingenieros que designe la oficina central de tierras y colonias.

—Por los datos que existen en poder del Ministerio del Interior, tiene la oficina central de tierras y colonias 652 expedientes á despacho de los cuales más de las tres cuartas partes se hayan paralizados por dificultades de sus interesados.

Sanidad—La fiebre amarilla en el puerto—El inspector general de lazaretos á bordo del hospital flotante «Rodolfo del Viso» ha comunicado al Departamento nacional de higiene el resultado del exámen practicado por él á los cuatro enfermos del vapor «Alice», trasladados al lazareto.

El Dr. Moret ha comprobado que se trata de cuatro casos de fiebre amarilla, tres de ellos en el segundo período de la enfermedad y en el primer período el otro.

En cuanto al resultado de la autopsia practicada ayer en Martin García por los Dres. Otero y Zavaleta, de los tres cadáveres que conducía el «Alice», fué ayer comunicado telegráficamente al Departamento y él comprueba que dos de los fallecidos, los pasajeros Fontanillas y Santarelli, estaban atacados de fiebre amarilla.

En cuanto al otro fallecido, que es la niña Isabel Gelli, la necropsia no ha constatado iguales signos, sino un gran absceso al hígado é hipertrofia del mismo órgano, siendo esta en opinion de los facultativos ante nombrados la causa de la muerte.

El «Alice», que se dirigía ayer á Martin García, para desembarcar en ese puerto los pasajeros, segun la órden del Departamento, varó á cuatro millas de la isla, cerca de la boya marcada con la letra T, entre el canal Argentino y el del Infierno.

En vista de este incidente y la urgencia que existe de trasladar cuanto antes los pasajeros del «Alice» á Martin García, á objeto de que pueda asilárseles convenientemente y llevar á cabo la completa desinfeccion del buque, el Departamento ordenará el traslado á un vaporcito de los pasajeros y su conduccion en él hasta la Isla, en caso que el «Alice» no pueda zafar de su varadura.

—Ayer fueron puestos en cuarentena por el médico de sanidad en servicio, los vapores inglés «Buckminster» de Rio Janeiro, barca inglesa «Lloria», de la misma procedencia, barca inglesa «Cathaga» de Bahía, barca italiana «Bekere» de Marsella, y patacho noruego «Garibaldi» de Paranaguá.

—En el Departamento Nacional de Higiene se recibió ayer el siguiente telegrama del cónsul argentino en Rio Janeiro:

«Rio Janeiro, Mayo 17—Defunciones dia 15, sarampion 2, acceso pernicioso 2, fiebre amarilla 4, fiebres diversas 1, otras causas 45.—*W. Paunero*».

El entierro del Sr. Martinez de Hoz—En momentos de cerrar esta edicion se pone en marcha para el cementerio de la Recoleta el cortejo fúnebre que conduce los restos del Sr. Martinez de Hoz.

En nuestra segunda edicion daremos más detalles.

Escuadrilla naval del Rio Negro—Exámen de su flota—Ha sido elevado al Estado Mayor de Marina el parte que dá cuenta del resultado obtenido en el exámen practicado á los buques que forman la flota naval del Rio Negro, que hállase compuesta de los vapores «Limay», «Rio Negro», «Rio Colorado» y otras naves.

Los reconocimientos mencionados han sido practicados por la comision que compone el teniente de fragata Guillermo Wells y primer maquinista Guillermo Udy.

Se ha deducido de la visita practicada, que esos navíos se hallan en condiciones satisfactorias para poder seguir desempeñando esos servicios; que salvo ligeras reparaciones necesarias por el trascurso del tiempo pueden permanecer en sus puestos, sin que como se creía hubiera necesidad de proceder á su reemplazo.

El Estado Mayor elevará la nota en cuestion á la aprobacion debida del Ministerio de Marina.

En la tumba del Dr. Ramos Mejía—Publicamos á continuacion el discurso pronunciado ayer por el Dr. Federico Igarzábal en el acto de ser inhumados los restos del Dr. Francisco Ramos Mejía.

Helo aquí:

Señores: Yo no puedo dejar pasar sin darles mi última y doliente despedida, estos despojos yertos—único símbolo que queda, como una cruel ironía—de aquel espíritu fuerte, de aquella alma pura, de aquel carácter austero que se llamó hasta ayer Francisco Ramos Mejía.

Me vinculaban al hombre aquellos lazos que ata el afecto y aquel afecto poderoso que despierta el mérito sobresaliente, el honor y la probidad, las bellas prendas del carácter.

Y no puedo dejar de decir algo de lo que fué este amigo que lloramos, siquiera sea un pálido reflejo de lo que experimenta mi ánimo entristecido en presencia de esta muerte que arrebata á la República uno de los ciudadanos más distinguidos de su tiempo.

Heredero de un nombre ilustre en los anales de esta sociedad y en los anales históricos, el Dr. Ramos Mejía conservó con honor la herencia recibida, y la acrecentó, ilustrando á su vez su propio nombre con sus actos y con sus obras.

Dotado de una probidad y de una rectitud inquebrantables, fueron estas dotes descollantes de su carácter, su guía permanente, su luz de criterio moral en todos los actos de su vida, ya fuera en sus relaciones privadas ó bien en sus actos públicos.

Hombre de honor, su honor era un culto de su vida, y en sus sagradas aras iban á morir todas las pasiones, todos los intereses de otro órden.

Oculto dentro del pecho, poseía ese orgullo de buena ley del que siente su conciencia firme y su voluntad inquebrantable para seguir la línea del deber—del que no ha claudicado jamás de sus principios.

Hombre de verdad, nunca simuló el engaño, y su sinceridad palpitaba en todos sus actos. Amaba la verdad con el amor del sábio—por la verdad misma—y la buscaba en el estudio y la meditacion, sin esa pedantesca afectacion que descubre la falsa erudicion. Procuraba en el estudio satisfacer esa ansiedad de los espíritus investigadores y selectos que se sienten ahogar en la oscuridad y buscan la luz en las alturas del saber.

Los libros de su vasta biblioteca son testigos de la sed de saber suyo, que lo mantenía como enclavado en su bufete.

Así se nutrió ese espíritu fuerte, con ese alimento fuerte, que tiene el poder á la vez de debilitar el organismo físico, hasta que su frágil encarnacion se deshizo, y nos sorprendió la muerte de este hombre jóven que honraba nuestra raza.

Escritor, el Dr. Ramos Mejía confirmaba el apotegma célebre de Buffon. Tenía un estilo enérgico y brillante á la par que sóbrio.

Su obra más séria y de más alto vuelo sobre los orígenes del federalismo argentino, basta para hacer su reputacion de publicista y pensador. Ella revela su extensa ilustracion y los pacientes estudios á que estaba consagrado. Sobre las críticas que haya podido suscitar, se sobrepone el concepto científico de esta obra.

Como magistrado, ha dejado un lugar prominente en la judicatura de la provincia de Buenos Aires, de la cual formó parte por más de ocho años, y su nombre será recordado siempre como uno de aquellos que más han honrado la justicia.

Su firme rectitud, su vasta ilustracion y su labor inquebrantable levantaron su reputacion á un nivel que no ha sido sobrepasado y le señalaron despues como uno de los pocos jueces cuyo modelo debía imitarse.

Yo lo he visto en aquel juzgado del crímen de Mercedes, donde dió principio á sus tareas judiciales, penetrar en su recinto en los primeros momentos de la tarde para salir al anochecer, continuando así por dias y meses y años. Y he visto sus fallos y resoluciones, elaborados en el tranquilo retiro de su estudio, llenos de ciencia jurídica y ricos de doctrina.

Fué el primero que en el ejercicio de esa magistratura encaminó entre nosotros los estudios del derecho penal por los nuevos y anchos senderos trazados por la doctrina moderna.

Presidente más tarde del Centro Jurídico que con estos propósitos se fundára, inauguró sus tareas con un discurso de corte magistral, en que se revelaba discípulo digníssimo y maestro á la vez.

Como político, su accion se ha hecho sentir enérgica en defensa de los principios del buen gobierno, y su participacion en los partidos ha sido consecuente con la honradez de su vida.

Fué de los primeros en alzar su voz en un acto público para condenar con viril entereza el inícuo sistema de gobierno que imperaba en toda la República y que algunos meses despues cayó envuelto en el polvo de la lucha cruenta.

Las señales marinas en los buques mercantes—A resolucion ministerial.—Se ha elevado al Ministerio de Marina una comunicacion firmada por algunos sub-prefectos de costas, dando cuenta de que en las jurisdicciones de su vigilancia, los buques mercantes faltan á lo que establecen las ordenanzas de navegacion, pues en la generalidad no llevan como es debido las señales y luces de mar.

Esto dá lugar á que con frecuencia se produzcan choques y colisiones que originan desgracias.

Parece que el Ministerio intervendrá en el asunto, tomando resoluciones que obliguen el cumplimiento de lo que las ordenanzas prescriben.

Club de gimnasia y esgrima.—La fiesta celebrada anoche en el Club de gimnasia y esgrima dejó sumamente complacida á la concurrencia que asistió.

Tuvieron mucho lucimiento los ejercicios de esgrima hechos por los profesores Scaroni, Longo y Turquet y los aficionados Conti y Bay. Igual resultado obtuvieron los de gimnasia, llevados á cabo por el profesor Faseause y los señores Zambra, Mace, Zileri, García y otros.

La parte musical mereció tambien la aprobacion de la concurrencia, pues fué desempeñada con gran acierto por los aficionados Sres. Chapeaurouge, Marin y Ruiz.

En resúmen, éxito superior en todos los números de la fiesta é impresion muy agradable para los concurrentes.

Composturas de dragas—Los talleres de marina atenderán en sus reparaciones á varias dragas del servicio militar que se encuentran desempeñando distintos trabajos.

Así lo resuelve la superioridad.

Por la moralidad pública—Varias familias vecinas del barrio de Rivadavia y Ombú nos denuncian la instalacion de una casa *non-santa* en la segunda calle número 38, que con los frecuentes escándalos tiene en continuo sobresalto á todos los vecinos.

La fiesta de la Union Universitaria—Promete ser brillante, á juzgar por los preparativos hasta ahora hechos, la fiesta que anualmente celebra la Union Universitaria en conmemoracion de los dias patrios y la que esta vez tendrá lugar en el Onrubia el próximo lunes.

Han prometido asistir á ella, el Presidente de la República, sus ministros, el cuerpo diplomático y demás altos funcionarios de la administracion.

Concurrirán tambien al acto los jóvenes estudiantes de la Universidad de Córdoba, haciendo uso de la palabra en su nombre el Sr. Márcos Paz Peña.

Por la capital hablarán varios representantes de las facultades, estando encomendada la parte musical al reputado profesor Ismael.

El Ministro de la Guerra ha prometido enviar varias bandas las que se situarán á la puerta del teatro. Por lo que se refiere al adorno de este, el Intendente Municipal impartirá las órdenes necesarias al director de parques y paseos á fin de que sea decorado con plantas y flores.

Las localidades para esta fiesta deben solicitarse en la secretaría de la «Union Universitaria» Cuyo 947.

Ecos militares—Siguiendo la costumbre de siempre, de hacer prevalecer la ley del embudo, acaba de ordenar el jefe del E. M. general Viejobueno, que se le instruya un sumario al teniente Barvié, preso por otra de las arbitrariedades tan comunes en el general Viejobueno, por ser autor de las denuncias contra la administracion del Hospital Militar.

Con esta medida, tan ridícula como arbitraria, se pretende acallar la mala atmósfera que se ha hecho al rededor del hospital militar, y lo que solo se consigue es perjudicar á los acusados por el teniente Barvié, y hacer aparecer á este oficial como otra nueva víctima de las influencias é intrigas, por denunciar hechos ciertos.

No crea el general Viejobueno que disipa las sombras que existen sobre la administracion del Hospital Militar; no, más bien le hace á la Junta de Administracion un flaco servicio con la medida dictada.

El sumario ha debido ser á la Junta del Hospital, contra quien se formulan los cargos, pero nunca al autor de las denuncias.

Si estas resultasen infundadas, recien entonces sería llegado el caso de sumariar el denunciante y castigarlo con arreglo á la ordenanza; pero, empezar por los piés como sucede en el presente caso, demuestra que el jefe del E. M. ó está sugestionado desde las alturas, ó no sabe lo que hace ni cómo debe proceder, ó le falta carácter y energía para arrostrar la responsabilidad de sus actos.

Esto último lo creemos más probable, porque en todos los asuntos relacionados con el ejército en que ha tenido que intervenir como jefe de E. M., siempre ha cooperado á hundir al subalterno, protegiendo con su mision al superior.

Así se pretende conservar la disciplina en el ejército.

—Sigue el descontento entre el personal que presta sus servicios en las diversas reparticiones militares, á causa de la medida odiosa de concederles *prest* á los edecanes del Presidente de la República.

Por el puesto que ocupan, son los que menos derecho tienen al *prest*, y el descontento que los demás manifiestan es fundado y justo.

Los que están en el E. M. desempeñan puestos activos, tienen mayores servicios y gastos que los edecanes, luego, por qué no se les acuerda el *prest*?

La ley pareja no es rigurosa.

—Parece que ya no se nombrará al comandante Espeche actual jefe del batallon 5º de infantería, para ocupar la vacante dejada por el comandante Matorras en la inspeccion de milicias.

El candidato que triunfará, segun nuestros informes, es el comandante Juan Mendez que ocupa en la actualidad el cargo de 2º jefe del regimiento 13 de guardias nacionales.

Para reemplazar al comandante Mendez en el mencionado cargo, se indica al teniente coronel Pouviña.

—Las horas de oficina que rigen actualmente en el E. M. bien podrían modificarse en la estacion actual de invierno.

A las 5 de la tarde ya no se vé absolutamente nada, y sin embargo, tienen que permanecer todos en sus puestos.

El horario de invierno solo debería de ser hasta las 4 p. m.

—Las mayorías de guardias nacionales, permanecen algunos días en la inaccion más completa, porque nadie vá á enrolarse á pesar del poco tiempo que falta para que termine el enrolamiento.

El número de enrolados durante el dia mártes último solo fué de 5 personas.

—El jefe del regimiento 6º de infantería de guardias nacionales, ha resuelto que se entregue á cada uno de los jefes y oficiales del expresado regimiento, una tarjetita registrada en la mayoría del mismo que los acredite en el carácter que invisten hasta tanto se les haga entrega de los despachos correspondientes.

—Para hoy se ha designado de servicio en el Detall General, el teniente 2º Manuel Tocalmaza.

—Ha solicitado y obtenido permiso para marchar á Europa, el veterinario inspector Dr. Mauricio Gonzalez Herrera, adscripto á la inspeccion de sanidad del ejército.

—En el último certámen científico del Círculo Médico Argentino han obtenido premio los aventajados cirujanos del cuerpo médico militar, doctores Alfonso Masi y Diógenes Decoud.

—Ha sido ascendido á practicante de 1ª clase el distinguido alumno don Pio Isaac Acuña, actual practicante de 2ª clase del Hospital Militar.

—Continúa aún en Catamarca el Dr. José María Cabezon, cirujano del ejército y miembro de la junta administradora del hospital militar.

Fusilamiento de Briceño en Chile—Declaracion de Alvarado—Mediacion de la prensa—Una de esas grandes injusticias, que bien pudieran llamarse crímenes por las circunstancias en que se consuman llevaráse á cabo el sábado en Santiago de Chile, si se consuma el fusilamiento de José Domingo Briceño, inocente del delito que se le imputa.

Aun cuando las gestiones iniciadas desde aquí para evitar á la justicia de Chile el cumplimiento de una sentencia injusta, resultaren fructuosas, el reo habrá ya sufrido el tremendo martirio moral que se llama *estar en capilla*, mil veces más terrible que el hecho mismo de la ejecucion.

Briceño fué acusado de haber asesinado á un agente de policía. A pesar de su negativa reiterada y terminante fué condenado á muerte, cuando el grito generoso de la conciencia de un hombre honrado y de valor, ha venido, sino á salvarle, por lo menos á poner de su parte á cuantos tienen conocimiento de los hechos.

Recien llegado á Mendoza el ciudadano chileno Jovino Alvarado, é impuesto de la condena de Briceño, declaróse autor del crímen que á aquel se le imputa y en documento público debidamente autorizado, ha hecho llegar hasta la justicia de Chile su digna declaracion y su decision de ponerse á las órdenes de esa misma justicia, cuando esta lo ordenare.

Pero, contra todas las esperanzas, el señor Montt, Presidente de Chile, ha permanecido sordo á los dictados de la justicia y la razon: ha desoído el pedido de numerosas y distinguidas damas bonaerenses y persiste en el sacrificio de la víctima inocente.

La prensa de esta capital, haciéndose intérprete de los sentimientos de la opinion y representada por los directores de sus órganos más conspícuos, dirigióle ayer tarde el siguiente telegrama, acompañado de la declaracion, debidamente legalizada del Sr. Alvarado.

«Buenos Aires, Mayo 17 de 1893—Al Exmo. señor presidente de la República de Chile, don Jorge Montt—Los directores de la prensa de la capital de la República Argentina, ruegan respetuosamente al Exmo. señor presidente de la República de Chile, se digne usar de todas las facultades de su alto cargo para obtener la suspension de la sentencia de muerte recaída en el ciudadano chileno José Domingo Briceño, en vista de las declaraciones auténticas, expuestas por Jovino Alvarado, por las cuales se reconoce el verdadero matador del policial Gonzalez y se somete á la justicia.»

Eleodoro Lobos, director de *La Prensa*; L. Walls, director de *Le Courrier de la Plata*; B. Mitre y Vedia, director de *La Nacion*; M. G. Mulhall, director de *The Standard*; Alfredo Duhau, director de *El Diario*; M. Ottolenghi, por *La Patria Italiana*; Adolfo Mujica, director de *El Argentino*; F. Lopez Benedito, director de *El Correo Español*; Belisario J. Montero director de *El Nacional*; German Tjarks director del *Deutsche la Plata Zeitung*; Mariano de Vedia, director de *Tribuna*.

Malogrado este paso, que será el último en tan noble sentido, por cuanto á pesar del pedido del Club de Artesanos de Valparaíso, no es dable al Presidente Saenz Peña mediar en este asunto por recomendable y digno que sea, será desoído, no ya un pedido de gracia, sino una demanda de justicia, y la cuchilla de la ley caerá sobre la cabeza de un inocente, con la aquiescencia de sus jueces, que desde ese momento pasarán á ser verdaderos reos ante la opinion pública de ambos paises.

Esperemos pues, que conocido y apreciado en sus alcances por el gobierno de Chile, el documento declaratorio de Alvarado, la luz de la justicia se hará y el presidente Montt y demás jueces verán libertada su conciencia de un tremendo y grave cargo.

Teatros—*Odeon*—La primera representacion de la inmortal partitura de Rossini dada anoche en este teatro, ha sido todo un éxito para los artistas que en ella tomaron parte y en particular para la Marcolini y el tenor Engel, que hicieron de sus respectivos papeles un desempeño feliz, mereciendo en todos sus trozos y especialmente en los trinos, grupetes y gorgeos de que está plagada la música del «Barbero», unánimes aplausos.

El público interrumpió más de una vez á Mlle. Marcolini con sus manifestaciones entusiastas durante la ejecucion de la bellísima cavatina del 2º acto, lo mismo que en las difíciles variaciones de Proch, que fueron cantadas con gran arte por la distinguida artista.

El barítono Freich interpretó con discrecion el papel de *Figaro*, lo mismo que el bajo Augier el de *Don Basilio*.

El de *Don Bartolo*, á cargo de Rodeville, resultó bastante aceptable, esquivando el mencionado artista todo aquello que pudiera caer en la exageracion y no apartándose un solo instante de la idea del libretista. Orquesta y coros resentíanse de falta de ensayos, lo que es de lamentar sobre todo tratándose de la primera, que en esta ópera tiene una gran parte.

Mañana vuelve á repetirse el «Barbero».

Para esta noche se anuncia la primera representacion de «La Mascotta». A ella harian bien en asistir los que noches pasadas asesinaron la sin piedad en el San Martin.

En la semana entrante subirá á la escena de este teatro «Mireille» de Gounod.

Nacional—Se pondrá en escena esta noche en el coliseo de la calle Florida, la hermosa comedia «Serafina la devota» y el juguete «Los dos polos».

Comedia—Las secciones que se ponen en escena esta noche en la Comedia, son las siguientes: «El trovador de Belchite», «La noche del 31», «Ya somos tres» y «Ea... á la plaza».

Onrubia—Las dos representaciones del notable melodrama «El judío errante», han sido un éxito estruendoso para la compañía Galé-Prado que actúa en el Onrubia.

En las dos noches muy numerosa ha sido la concurrencia al elegante teatro y los aplausos múltiples obtenidos por los actores demuestra que mucho ha gustado la obra y que ella ha sido bien interpretada.

Y en efecto, son encomeables sobre todo los artistas Sres. Prado, Aparicio y Guerrero, especialmente el Sr Prado que ha hecho un estudio especial del papel de Dagoberto, demostrando en él dotes excepcionales de artista dramático.

Esta noche tiene lugar la tercera representacion de «El judío errante», y ella añadirá seguramente un nuevo exito á los ya conquistados.

Apolo—Es de lamentar una vez más la perversion del gusto artístico que va tomando cuerpo en el público que asiste al teatro entre nosotros.

Esta reflexion, que más de una vez la hemos dejado consignada, se nos ocurre de nuevo con motivo de la compañía de zarzuelas y operetas que actúa en el Apolo.

Mientras los teatros *á chorro* donde se sirven al público despropósitos indigestos, con música de café cantante y literatura de circo, *se ven asediados de numerosos espectadores*, la buena música y el arte bien representados no tienen ese favor sino en escala mucho más reducida.

El público prefiere las piruetas de los polichinelas y las bailarinas á las inspiradas maneras del actor ó á los elevados deleites de la música.

Se desprecian los buenos espectáculos y se tragan con avidez las groseras parodias destinadas á producir sensaciones más burdas pero más directas.

Y volviendo á nuestra primera referencia, sucede con el Apolo lo que con otros teatros.

Ahí allí una buena compañía, con elementos notables y repertorio nuevo é interesante.

No obstante, el público que concurre es menos numeroso que el que fuera dable esperar.

La causa está señalada ya.

Anoche se estrenó en el teatro aludido y por primera vez en esta capital, la opereta de Lecoq «El pompon».

Es una de las mejores producciones del celebrado maestro y en su desempeño se distinguieron mucho la señorita Mateos (Dr. Piccolo) y la señora Ruiz C. (Fioretta).

Esta noche vuelve á la escena la misma obra.

El sábado próximo se representará «La vuelta al mundo en 80 dias», de Julio Verne, en 5 actos y 32 cuadros.

San Martin—La hermosa zarzuela de Carrion, «La Bruja», se pone por tercera vez en escena en el San Martin esta noche.

Alhambra—El sábado próximo debutará en la Alhambra la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Roldán.

Se darán las secciones «Chateau Margaux», «Bodas de oro», «El organista» y «La boda del cojo».

Hé aquí el elenco de la compañía Roldan:

Primeras tiples: Señorita Luisa Tomas, señora Emilia Train, señorita Elena Quero; primera actriz: Señora Victoria Muñoz de Roldan; segunda tiple: Señora Cármen Ocaña; tiple característica: Señora Rafaela Castillo; partiquinas: Victoria Fernandez, María Notar, Aurelia Castillo; primer actor y director de la Compañía, don Eduardo Roldan; primer actor cómico y otro director: don Eduardo Reig; maestro director y concertador: don Antonio Reynoso; tenor cómico: Don Luis Reig; primer barítono: Don Miguel Cepillo; otro tenor cómico: don José Poza; segundo barítono: Don Emilio Almonte; bajo cómico; Isidro Chiner; partiquinos: Juan Ogeid, Arnaldo Gomez; Valentin Sainz apuntadores: Sebastian Fons, Mariano Palaez, 30 coristas de ambos sexos, 15 profesores de orquesta.

Folies-Forlet—Se repite esta noche «La Favorita» en Folies-Forlet.

—Al hablar de la Pozzoni, en el papel de *Amneris* en «Aida», dicen los diarios de Moscou que es una artista *hors-ligne*. Su beneficio dado con esta ópera, ha sido una ovacion completa.

—«Stradella», «Tannhauser», «Vascello fantasma», «Muta di Portici», «Rigoletto», «Lohengrin» y «Fidelio» (Beethoven) han sido las últimas óperas dadas en Berlin.

—Nuestros antiguos conocidos el tenor Bolis y la contralto Biancolini, han obtenido ruidosos triunfos en Lisboa representando «Un ballo in maschera».

—Exito espléndido ha obtenido en Colonia la ópera del maestro Hentschel «La bella Melusina».

—Durante el mes de Marzo último, han producido las boleterías de los teatros de Paris 2.416.518 francos.

—«Il Falconiere» ópera del maestro Tommaso Benvenuti, debe haberse dado en el teatro Rossini de Venecia.

—El barítono Mendinoz, que oimos hace algunos años en el teatro Colon, cantó últimamente en Turin con gran éxito «La Favorita» conjuntamente con la Mecocci y Fancelli.

—En Pisa se ensaya la ópera «Leda Wilson» del maestro F. Bonamice libreto de Golisciana.

—Stella Bonheur, ha causado entusiasmo en el Apolo de Roma cantando el papel de *Preziosilla* en la «Forza del Destino»

—Han obtenido un éxito sorprendente en Roma, nuestros conocidos Mariani y Castelmary, en la ópera «Freyschütz.»

—El festival anual de la asociacion de los músicos alemanes tuvo lugar en Wiesbaden, desde el 4 de Marzo último hasta el 18 de Abril Las principales óperas del programa eran: *Melusina*, ópera de Gramann; un *Concierto* para piano de Tschaikhovoski, dos *Cuartetos* de Bhams y de Grieg, un *Quinteto* de Gernsheim, un *Concierto* de List y otras óperas de Bach, Fink, Reubke, etc.

—En Boloña eran anunciados varios conciertos dados por un tal Hércules Guidi, un hombre que canta nada menos que en las cuatro llaves, de bajo, tenor, soprano y contralto.

—Los diarios de Praga hacen grandes elogios á una prima donna, mezzo soprano Amalia Taussing, que parece será dentro de poco una celebridad mundial.

—El 8 de Abril último se inauguraron en Lieja los conciertos populares con la sinfonía *Júpiter* de Mozart, la *ouverture* de *Leonore* de Beethoven, etc.

—El *Berliner Tagblatt* de Berlin publica una carta de Ernesto Rossi, en la que este narra las acogidas cordiales que tuvo últimamente por parte del príncipe y la princesa de Alemania.

En Hauteville se dió últimamente un concierto muy curioso á 36 pianos.

—En el Covent-Garden de Lóndres, durante una representacion del «Profeta» ha ocurrido una grave desgracia. El gran cilindro que envuelve el telon cayó, matando á un maquinista y rompiendo la pierna á otro.

Despues de media hora de interrupcion la representacion continuó.

—Un periódico de Caracas escribe sobre el buen éxito del tenor Giannini en «La Favorita».

—Un profesor de baile de Nueva York ha ganado una buena apuesta. Ha valsado durante siete horas sin pararse. Durante este largo wals ha cansado diez pianistas y treinta bailarinas. En seguida ha cenado tranquilamente.

En los Tribunales—Patrocinado por el doctor Constanzó, se ha presentado al juez en turno, don Esteban Marino, demandando á la empresa del ferrocarril del sud, por indemnizacion de daños y perjuicios.

Funda su accion en los siguientes hechos: que siendo empleado de la casa de comercio de los señores Marino hermanos, establecida en el partido de Maipú, fué solicitado por el jefe de la estacion, para ayudar á la descarga de varios wagones con mercaderías consignadas á la casa donde estaba empleado, en vista de la escasez de personal que la empresa tiene para esos efectos.

Que estando en la operacion de descarga no habia fijado su atencion en una locomotora que maniobraba próxima á él, fiado en la pericia de los empleados y en la organizacion de la empresa; que concluida la descarga de un wagon procedieron á impulsarlo para dar paso á otro, colocando él el hombro izquierdo junto á los platos para golpes, cuando de pronto sintió una presion violenta que le ocasionó la paralizacion del antebrazo izquierdo, cayendo sin sentido; Averiguada la causa, supo despues que la máquina que habia visto era la que habia destrozado su brazo.

Que este suceso se debe única y exclusivamente á la culpa, negligencia é impericia de los empleados de la empresa del F. C. del Sud que en manera alguna debian haber dado órden de acercar la locomotora á los wagones que se hallaban ocupados en la descarga.

Que por lo expuesto pide se condene en oportunidad á la mencionada empresa al pago de los daños y perjuicios, que estima en la suma de 50.000 ps. por cuanto el 6 ojo anual de ella produce 250 ps. que es mucho menos de lo que ganaba cuando poseía su brazo.

—El secretario del Juez Dr Garay, Dr. Francisco Diaz Ibarguren se, halla enfermo en cama hace dias, firmando no obstante su despacho.

—En los autos testamentarios de don Lisandro Sanchez é incidente seguido contra ellos por la sucesion de don Baltasar Sanchez, el agrimensor Hilario A. Ibarra ha presentado al juez de la causa la tasacion del establecimiento de campo denominado «Las Salinas», ubicado en la Provincia de San Luis. Avalúa el perito el valor de lo tasado en la suma de 207.145 $ con 0.35 cts. m|n.

—Ante el juzgado en turno se han iniciado ayer las siguientes testamentarias: Carballo de Agüero, Da. Adelaida, deja segun lo denunciado por los herederos, 5 casas en la calle Perú, 1 quinta en Moron y 2500 acciones de la compañía de Gas Primitiva de Buenos Aires.

Saladini D. Pablo, cuyos bienes no se conocen aún.

Demetrio de Terrada, Dª. María de las Mercedes: Sus herederos dan como bienes de la causante las casas calle Cochabamba 1779, Comercio 2236, Corrientes 976 á 978; 500.000 pesos en el Banco de la Provincia y el rico mobiliario que adorna la casa de la extinta.

—*Por el juzgado á cargo del doctor Peyret*, ha sido declarado en estado de quiebra Julio Bossanyi, nombrándose síndico provisorio *del concurso á don Daniel Paez*.

El juzgado ha señalado el dia 7 de Julio para que tenga lugar la verificacion de créditos.

—El juez doctor Pizarro por intermedio de su secretario el señor Bejarano, ha dictado sentencia definitiva en los siguientes asuntos:

El fisco de la provincia contra la testamentaria de doña Petrona Arista, fisco nacional contra E. Galli y Ca.; Cárlos Traverso contra Francisca Basso.

—En la testamentaria de don Alejo Logegaray, el juez Dr. Saavedra, (y secretario Guyot) ha dictado declaratoria de heredero en favor de su legítima esposa María Barrere.

—Por el mismo juzgado y secretaría se ha concedido vénia supletoria al menor Luis Marie, para contraer matrimonio con la señorita Ana Volonte.

—El mismo juez, ha dictado sentencia en los siguientes asuntos:

Juan Leuvés, contra Ernesto Rodriguez Orey, desfavorable á este; José Duscau Rossi, con Juan Ricci, sobre reivindicacion de una parte de un terreno, absuelto.

—El juez correccional doctor Delgadillo, ha mandado poner en libertad á los siguientes encausados:

Francisco Escabone, Pedro Landa, Antonio Tricossi, Pascual Risso, sobreseidos provisionalmente; Eleodoro Pereyra, Brígido Medina, Pedro Groy, y Luis á Diaz, por hallarse sus penas cumplidas.

—El juez doctor Posse, ha regulado en doce mil pesos los honorarios de don Juan José y Manuel Augusto Montes de Oca, en el juicio seguido por la testamentaria de don Emiliano Diaz contra doña Josefa Sagasta, sobre reivindicacion.

—El Juez de Paz de la seccion 1ª, don Florencio Romero, ha remitido ayer una nota á la Cámara civil, dando cuenta que con fecha 13 del corriente ha presentado su renuncia al Ministerio de Justicia.

—En uno de los juzgados de paz de esta capital, fué demandado un comisario de policía, por un crédito procedente de pan que se le ha suministrado, y que asciende próximamente á cien pesos.

Citado el deudor á un juicio de conciliacion, se opuso á toda admision de arreglo, fundándose en que el crédito cuyo pago se le reclamaba se hallaba prescripto.

Efectivamente, como el suministro del pan habia excedido del término de un año, el deudor evadió así la accion de su acreedor.

Así se nos comunica por carta que tenemos á la vista del señor Atilio Bergamanhi, quien intervino en representacion de la parte actora.

—En el juicio seguido por el fisco de la nacion contra E. Galli y Cª, el juez doctor Pizarro, ha dictado la siguiente resolucion:

«No representando don Nicolás E. Guigliazza al fisco, sino á los señores Osuna y Cª, como se consigna en la diligencia de desglose, los cuales no están exonerados por la ley del uso del papel sellado, y aunque es verdad que en el presente juicio se cobran impuestos fiscales, él no se rige por los empleados públicos encargados de su percepcion, sino por una sociedad concesionaria que litiga persiguiendo un lucro personal, y teniendo tambien en consideracion lo que dispone el art. 3º del decreto del P. E. Nacional, de fecha 10 del corriente mes, el juzgado resuelve que el demandante está obligado á usar en sus peticiones papel sellado, de acuerdo con lo que dispone el art. 22 de la ley de la materia, y que debe reponer todos los sellos de estos autos préviamente á toda tramitacion.»

Matrimonios—En el Registro Civil se han anotado los siguientes matrimonios:

Adrian Furlan, 23 años, austriaco, con Catalina Canavese, 19 años, italiana.

Juan Migliasso, 42 años, italiano, con Ursula Capello, 21 años, italiana.

Luis Negri, 26 años, italiano, con Ernesta Rossi, 22 años, italiana.

Emilio Marucci, 31 años, italiano, con Teresa Fantini, 19 años italiana.

Palmiro Mattos, 18 años, argentino, con Eusebia Lopez Barrios, 16 años, argentina.

José Rivas, 27 años, argentino, con Virginia Aliverto, 19 años, argentina.

Valentin Hernando, 38 años, español, con Luisa Carboni, 35 años, española.

Eugenio Cabarron, 39 años, francés, con Juana María Mondot, 37 años francesa.

Crónica policial—Encontrándose ausente Dª. Josefina Braga, que ocupa una habitacion en la casa calle Pozos 1057, penetraron anoche ladrones, sustrayendo 400 ps. en dinero efectivo que aquella tenía guardados en un mueble de la habitacion.

Se encuentra detenido por sospechas, el sujeto Antonio Brela, que niega la imputacion que le hace la damnificada.

—En la calle de Santa Fé esquina á la de Ayacucho, el soldado del regimiento 2º de caballería José Quintero, tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba, fracturándose la pierna derecha.

El soldado fué auxiliado por varios agentes, que lo trasladaron al hospital de Clínicas, donde se asiste.

—A consecuencia de un cambio de palabras, se tomaron ayer á golpes de puño los prógimos Indalecio Diaz y Ramon Rameyon, resultando el primero con una lesion en el ojo derecho y una leve herida en el frontal, producida con un baston.

El hecho tuvo lugar en la esquina de Bayona y Venezuela. El heridor no ha sido aprehendido por la policía.

—D. Isidoro Reynoud, domiciliado en la calle de Defensa núm. 680, se presentó esta mañana en la comisaría 2ª, denunciando haber sido víctima de un hurto consistente en dinero y alhajas por valor de 600 pesos.

El delito se consumó en circunstancia de que el damnificado se hallaba ausente.

No se sospecha quiénes pueden ser los autores del delito.

—En una de las calles de la seccion 21, fué capturado esta mañana el individuo de malos antecedentes Fernando Bendigio, que se ocupaba en circular billetes falsos de 0,50 cts.

Conducido al local de la comisaría y registradas sus ropas, se le hallaron dentro de los bolsillos otros billetes de igual valor, cuya procedencia no pudo justificar.

Bendigio se encuentra incomunicado y á disposicion del juez de instruccion criminal, Dr. Navarro.

Inspeccion de la flotilla naval del Pilcomayo—La superioridad nombrará una comision de jefes y oficiales de la Armada, á fin de que se trasladen al lugar donde se encuentran surtos los buques de la escuadrilla naval del Pilcomayo y procedan al reconocimiento y exámen de cada uno de ellos, elevando al superior el resultado que se obtenga.

Cuatro son los buques que componen esa flotilla naval.

Oportunamente daremos el resultado que se obtenga.

El diploma de abogado del jóven Elizalde—El decano de la facultad de derecho y ciencias sociales ha contestado en los siguientes términos la solicitud que presentaron los condiscípulos del jóven Elizalde, fallecido ha poco, pidiendo se remitiera á su señora madre el diploma de doctor en jurisprudencia que debia recibir en la colacion de grados que se celebrará el 21 del corriente.

Hé aquí la comunicacion del decano:

«Mayo 16 de 1893—No pudiendo el Consejo autorizar la expedicion de un diploma que acredite un título académico ó profesional, en favor de un estudiante que no presenta certificado de la Facultad, de haber rendido todos los exámenes necesarios para obtenerlo, no ha lugar—sin perjuicio de que la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, si lo creyere conveniente, otorgue á la señora madre de Felipe de Elizalde un testimonio ó certificado que acredite los estudios que habia hecho y los méritos y condiciones de dicho ex alumno. Hágase saber y devuélvase á la Facultad.—*Basavilbaso—Eduardo L. Bidau*.

Los Registros de alquileres—En un diario de la tarde ha aparecido un artículo plagiado del diario aleman *La Plata Zeitung* sobre estas casas de negocio en que se califica á sus propietarios con los términos más duros injustificadamente pues siendo esta una industria libre y patentada no se puede clasificar como estafa el negocio, lícito con que cada persona se gana la subsistencia.

Uno de los industriales el Sr. Francisco Adami que está establecido en la calle Cangallo 442, se apersonó á la direccion del diario aleman citado, solicitando una rectificacion de dichas aseveraciones por cuanto su casa es bien conocida y acreditada por el público; pero no obtuvo la rectificacion ámplia como era de esperarse cuando se dá una noticia falsa y en perjuicio de un negocio establecido, asegurando en la direccion que no conocian ni á él ni su negocio, á pesar de ser abonado de mucho tiempo atrás al diario citado y pagar muchos avisos en él.

Casa de agencia y comisiones—Acaba de establecer en la calle Zeballos núm. 33 una casa de agencia de comisiones, cambio, espendio de billetes de lotería, etc., el activo é inteligente jóven Abraham Sal, á quien deseamos toda prosperidad en su negocio.

Retroventa.—En la suma de ps. 26.270,16 m|n., se efectuó ayer ante el Escribano Luis Z. Rodriguez una escritura de venta con pacto de retro, siendo partes interesadas don Telmo Luzio y don José Santos.

Trata la operacion sobre una área de campo situado en Olavarría.

Nacimientos—Sesenta y tres nacimientos se han inscrito durante las últimas 24 horas, en el Registro Civil.

Club militar—El dia 24 del corriente, á las 8 p. m. tendrá lugar la inauguracion del nuevo local del Club Militar, que quedará instalado en la calle Alsina núm. 1581.

Con ese motivo y en celebracion del 83º aniversario de nuestra independencia, el teniente 1º D. Antonio Tassi, leerá en el acto una composicion sobre este tema: Instruccion del recluta, Vicios, Reformas que se imponen.

Fábrica nacional de pólvora—Ha sido aprobada por el Gobierno la adquisicion de nuevos elementos de maquinaria para la fábrica nacional de pólvora, los que llegarán del extranjero dentro de poco tiempo.

La adquisicion de ellos, ha sido hecha por los mecánicos J. Hall, de Dortforl, de Londres.

El «Kaselosqui» y el «Morsari»—Otros ensayos—Se ha resuelto que así que regrese el acorazado «Libertad» del puerto de Montevideo, el inspector general de marina, en union del comandante de ese buque, practique nuevos experimentos de los aparatos de señales sistema Kaselosqui y Morsari.

Se harán ellos probablemente á bordo del citado acorazado y de otros barcos de la escuadra.

Callejeando—En la calle Lavalle núm. 1836, hay una casa con la apariencia de «posada», que al decir de los vecinos tiene mas de prostíbulo clandestino que de lo anterior.

—La casa de la misma calle señalada con el núm. 1860, está en condiciones higiénicas por demás intolerables.

—Desde Centro América á Laprida la calle Lavalle está dejada de la mano municipal.

Allí no hay afirmado ni limpieza de ningun género, y los vecinos echan á la vía pública las aguas servidas, formándose pantanos que son otros tantos focos de infeccion.

—En la esquina Bermejo y Tucuman hay un zanjon profundo, perennemente lleno de aguas descompuestas que tienen á mal traer á los vecinos.

—A pesar de las reiteradas denuncias que hemos hecho respecto de esta seccion continúa haciéndose el lavado de ropas en gran escala en varios conventillos de la calle Tucuman entre Ombú y Azcuénega.

—Ayer estuvo á punto de perecer ahogada una criatura en el famoso lago de la calle Coronel y General Soler.

—En la calle General Cabrera y Anchorena hay un pozo de gran profundidad donde se han destrozado ya varios vehículos que han tenido la poca suerte de caer en él.

—Por centésima vez indicaremos que necesita un cerco de pared el hueco de la calle Chile y Zeballos

—La calle Comercio entre Sarandí y Pozos se encuentra totalmente descuidada por la accion municipal, falta de todo en ella, hasta la luz, sobrando en cambio veredas destrozadas, pozos, etc.

—En la calle Europa desde Zeballos á la de San José, las trotadoras están levantadas y llenas de pozos y el afirmado está tan inutilizado que impide totalmente el tráfico.

No ha lugar—No se ha hecho lugar á lo pedido por D. Jaime Unaguer, en solicitud presentada al Ministerio de Hacienda, gestionando la regencia de una oficina para la expedicion de papel sellado.

En los templos—Mañana á las 7 p. m. empezarán en la iglesia de la Merced las conferencias para las damas de la sociedad de San José.

Se rezará el ejercicio en honor de San José, predicando en seguida el R. P. Fray Marcolino Benavente.

—En el templo del Salvador tendrá lugar tambien el mismo dia á las 8 a. m.; comunion de regla para los congregantes de la «Buena Muerte.»

El 21 á la misma hora se efectuará la de hombres; á las 3 1|2 p.m. ejercicio de práctica y sermon por el R. P. Cosme Roselló, terminando con la bendicion del Santísimo Sacramento.

Sociedades—El centro social «Stella Marina», anuncia para el próximo sábado un gran baile extraordinario en sus lujosos salones de la calle Cangallo 2535.

—Festejando las fiestas patrias y en honor de la nueva comision directiva, dará la sociedad italo argentina «Il Trovator» un baile en los salones de la «Colonia Italiana» calle Paraná 555.

—En los salones de la «Stella d' Italia», Cangallo 1155, tendrá lugar el sábado á las 10 y 1|2 de la noche la tertulia inaugural del centro «Juventud Buenos Aires».

—Una comision de caballeros perteneciente á la sociedad «Juventud Demócratica» establecida en la Boca, está organizando para la noche del 24 del corriente á las 9 p. m., un concierto y baile con el concurso de algunos aficionados de la localidad.

La *soirée* tendrá lugar en los salones del mencionado centro, calle Sarmiento 16 (altos).

—El centro Social Orfeon Argentino ha resuelto asociarse á los festejos en conmemoracion del glorioso aniversario pátrio, celebrando una tertulia de gala el 24 á las 10 y 1|2 p. m. y un gran concierto vocal é instrumental el dia 25 á las 8 p. m. asegurando á éste completo éxito el valioso concurso que galantemente han ofrecido prestarle distinguidos artistas y aficionados de gran mérito cuyos nombres reservamos hasta la terminacion completa del programa, dándoles entonces á conocer de nuestros lectores.

Las invitaciones para ambas fiestas, pueden solicitarse en secretaría hasta el 23 inclusive.

Libre de derechos—En resolucion de ayer dictada por el Ministerio de Hacienda se decretó la libre introduccion de efectos conteniendo elementos destinados al gobierno.

Vienen consignados al Ministerio de Guerra

Recepcion del ministro del Perú—Invitacion de jefes superiores del ejército y armada—Por intermedio de los estados mayores del ejército y la armada, el Ministerio de Marina ha dispuesto que se inviten á los oficiales generales y jefes superiores de mar y tierra á acompañar al Presidente de la República hoy á las 3 p. m. en el acto de la recepcion oficial del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú.

Sabemos que asistirán algunos de los invitados.

SECCION COMERCIAL

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 1|8, Paris 1.57 1|2, Italia 1.63, Alemania 1.27 1|2, España 1.82.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 1|8 Paris 1.57, Alemania 1.26 1|2.

Banco Británico—Lóndres 15 1|8, Paris 1.57, Bélgica 1.57, Italia 1.65 1|2, Alemania 1.28, Montevideo 1|2 ojo premio.

Banco de Italia—Lóndres 15 7|8, Paris 1.56, Italia 1.63, Alemania 1.26 1|2.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 7|8, Paris 1.56 1|2, Italia 1.63, Alemania 1.26, España 1.80 1|2.

Banco del Comercio—Lóndres 15 7|8, Paris 1.57 1|2, Italia 1.63, Alemania 1.27 1|2, España 1.81.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.57, Italia 1.63, Alemania 1.27, España 1.82.

Banco Francés—Lóndres 15 0|8, Paris 1.56, Bélgica 1.56 1|4, Italia 1.62 1|4, Alemania 1.26 1|2, España 1.79 3|4.

Banco Español—Lóndres 15 1|8, Paris 1.57, Italia 1.63, Alemania 1.27, España 1.82.

Banco Aleman—A oro sobre Lóndres 47 3|8, Paris 4.98, Alemania 4.03.

Mercado 11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 266 wagones cargados con los siguientes frutos: 130 atados de cueros lanares, 900 cueros de becerros, 3350 bls. de maíz desgranado, 7210 bls. de trigo, 240 bls. de afrecho, 213 bls. de semilla de lino, 300 bls. de papas y 2690 fardos de pasto.

El mercado abrió flojo en general para sus precios, siendo las operaciones de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maíz morocho nuevo—200 bls. á ps. 6.90 por A. Ojea y Ca.

Vendióse otro lote de 100 bls. á 6.80.

Maíz amarillo nuevo—Vendióse un lote de 176 bls. á 6.80.

Trigo francés—280 bls. á ps. 6.70 por J. Balma.

200 id id 6.50 id D. Perazzo.

370 id inferior 5.85 id E. Saenz y Ca.

Trigo barleta—400 bls. á ps. 7.00 por D. Perazzo.

Harina del molino San Martin de Taurel Hnos.

25 bls. marca cero á ps. 1.50.

30 id id 1ª á ps. 1.20.

Afrecho—Vendióse un lote de 120 bls. á ps. 3.30.

Cebada—90 bls. á 5.80 por J. Balma.

Pasto—50 fardos á ps. 40.00 por P. y Cueto.

32 id id 35.00 id los mismos.

33 id id id 42.00 id Bruzzo.

48 id id id 32.50 id Balarino.

74 id id id 52.00.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 40 wagones cargados con 3816 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. y Errecaborde	F. C. S.	Monte	400
»	Riachuelo	P. Central	200
P. A. Lanusse	F. C. S.	Torquin	229
»	»	Pardo	500
Pedro Cabo	»	Azul	500
»	»	Brandzen	160
D. Ramsay	»	Villanueva	240
»	»	Bonement	110
Pedro Córdoba	»	Alberti	479
E. Urtasun	»	Pigüé	479
J. B. Anasagasti	»	Lobos	498
Total.			3816

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido regulares.

VENTAS DE HOY

Capones mestizos lincoln

237 animales á ps. 7.20 por Brie y Sansot, 162 id flacos id id 5,80 id S. Errecaborde, 144 id id 5.30 id Los mismos, 225 id id 5,30 id id 100 id id id 5.00 id E. Bonifacio.

Capones mestizos ramboullet

258 animales á $ 650 por Pedro Cabo, 240 id id id 500 id el mismo, 500 cap. y ovejas id 450 id id.

Capones lincoln

400 id id id 580 id S. Errecaborde, 120 id id id 560 id Brie y Sansot, 663 id id 500 id C. Erramouspe y Ca, 180 id id id 480 id Enrique Bonifacio, 577 id id id 520 id Erea y Urlasin.

Orejas Ramboullet

498 animales á ps. 5.50 por J. B. Anasagasti, 120 id id id 6.00 id L. Linch y Ca., 202 id id id 5,15 id José Elordy, 166 id id id 4.70 Pedro Cano, 300 id id id 5,10 S. Errecaborde, 593 id flacas id 2,10 id Antonio Ojea y Ca.

Corderos

80 animales á ps. 3.75 por S. Errecaborde.

Movimiento fluvial

—Correspondencia: el 19 de Montevideo, para los puertos del Pacífico por «Iberia», balija hoy á las 3 p. m. El mismo para Hamburgo por «Uruguay», balija á las 12 m.; 20 para Tenerife y Dunkerque por «Paraguay», balija 12 m.

—El vapor «Tagus» llegó esta mañana en cuarentena á nuestro puerto con 80 pasageros y 200 toneladas de carga, será puesto en libre plática el martes.

—Salen hoy los vapores «Sirio» de La Plata, con 100 pasageros de cámara, 600 de tercera clase y 2000 toneladas carga; «Heraclides» para Liverpool con frutos del país.

—Fueron puestos hoy en libre plática los vapores «Phoenician» y «Palm Branch» de Glasgow y Valencia respectivamente.

—Con procedencia de Liverpool es esperado hoy en la rada, con 2800 toneladas el vapor «Hellopes».

—El vapor «Bearn», salió ayer de Rio para Marsella.

—Ayer salió del Salto, el vapor «Provence» en rumbo para nuestro puerto.

—Llegó el 14 á Marsella sin novedad, el vapor «Aquitaine».

—Hoy á las 4 p. m. balija para Montevideo, por los vapores «Litoral», «Eolo» y «Comercio».

—Salen mañana el vapor «Minerva», para Montevideo y «Las Mercedes», para Asuncion.

—Entraron en Montevideo las barcas «Id Rudolf Joseph» y «Sorriderni» de Nueva York y el vapor «Spencer» de Liverpool.

—Sale «San Martin».

BRIC A BRAC

—Caballero: me han dicho que va V. por ahí vanagloriándose de haber recibido favores míos.

—Señora, no es cierto; no me vanaglorio; por el contrario, me acuso de ello.

☞

Envió Domingo el manuscrito de una obra suya á un crítico, para que lo leyese y le diera su parecer:

Comenzó éste la lectura, y era tan mala la obra, que á las pocas líneas tiró el libro y escribió á su autor:

«Enterado: elija V. armas.»

☞

La señorita M..., que está haciendo su *toilette* para ir á un baile, llama á su doncella y le pregunta:

—Dime, Gloria, ¿me has traído las flores que voy á ponerme en el pelo?

☞

—Le digo á usted, D. Guillermo, que en esa habitacion no se puede vivir: está infestada de bichos.

—Pero hombre, ¿qué quiere V. que yo le haga? Usted, que es elocuente, procure echarlos con buenas razones.

☞

En una tablilla fijada á la puerta de una casa se leía este letrero:

«Se alquila el cuarto tercero en seis pesos al mes. Ultimo precio, cuatro pesos.»

DIVERSIONES PÚBLICAS

NACIONAL

Empresa Juan Orejon—Compañía cómico-dramática de María A. Tuban, dirigida por Ceferino Palencia.
Hoy—«Serafina la devota», «Los dos peños».

ONRUBIA

Empresa artística—Compañía de comedia española.
Hoy—«El judío errante».

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cª—Compañía lírica francesa—Director Charley.
Hoy—6ª funcion de abono B—«La Marcotte».

SAN MARTIN

Empresa A. Varela y Cª—Compañía española de zarzuela seria y cómica—Maestro concertador y director de orquesta D. Avelino Aguirre.
Hoy—«La Bruja».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«El tecrador de Belchite», «La noche del 31», «Ya somos tres», «Eh... á la plaza!».

APOLO

Empresa Palou—Gran compañía de zarzuela española.
Hoy—«El Pompon».

ALHAMBRA

Compañía de zarzuela española, dirigida por Don Eduardo Roldan.
Sábado 20—Debut—«Chateau Margaux», «Bodas de oro», «El organista», «La boda del cojo».

FOLIES FORLET

Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y bailes.
Hoy—«La Favorita».

COLUMBIA SKATING RINK

Calle Charcas 1167 al 1153, frente á la plaza Libertad—Tres funciones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8.30 á 11 p. m.—Una banda de 30 profesores dirigida por el señor Belucci, tanto por la tarde como por la noche.

CIRCO BUENOS AIRES

Empresa Julian Moreno—Calle Cuyo y Montevideo—Funcion todas las noches.

CIRCO SAN CÁRLOS

Calle Santa Fé y Montevideo, empresa Pablo Raffetto—Compañía ecuestre y de dramas criollos.
Hoy—«Santos Vega».

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.
Hoy—C. Martin y Melchor contra V. Elicegui y Pasiego.
Entrada á la 2ª y 3ª quiniela 0.50 centavos.

[PR]ADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerías á las 2 de la tarde.

INDICADOR PROFESIONAL

Enrique C. Glade agrimensor público, Santa Fé 1542. 726 m8 60p

José Mazzini médico. Atiende exclusivamente las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577, Arenales 1244.

José Conti rematador y comisionista, calle Bolívar 189.

Clodomiro Rivas procurador, Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Jorge Argerich abogado, Paraná 1173.

J. M. Cullen abogado, Bolívar 355. 831 p.

Dr. C. Malagarriga Maipú 982. De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lúnes consulta gratis á los españoles pobres. 832 p.

Domingo De María abogado, estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

F. A. Barroetaveña abogado, estudio calle Florida 444. 834p

Manuel José Castilla procurador y comisionista, Suipacha 128.

José de Apellaniz abogado, estudio calle Bolívar 355. 832p

M. Pagola médico, Rivadavia 3464.

Victor M. Molina abogado, estudio calle Belgrano 457.

Bartolomé Galiano abogado, estudio Belgrano, 457.

Adolfo Saldías abogado, calle Suipacha 776.

C. Malbran médico, calle Artes 135.

Augusto Montes de Oca médico, consulta de 1 á 3 p. m., Azcuénaga 376. 919 p.

A. y C. Pizarro Lastra abogados, estudios Suipacha 259.

Pedro Gorostiaga médico, estudio Santa Fé 951.

Cárlos Madariaga médico, estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frías abogado, estudio Artes 1113.

Cárlos Benavides abogado, estudio San Martin 613.

Cornelio S. Zavaleta abogado, estudio 25 de Mayo 725.

Albano Honores escribano, Victoria 557.

José S. Arévalo abogado, estudio General Viamonte 1732.

Jorge L. Dupuis abogado, estudio calle General Lavalle 528.

A. G. Casarino médico, Pozos 552.

Leonardo Pereira Iraola abogado, estudio Lavalle 1216.

Tomás A. Le Breton abogado, estudio Piedad 1266.

Martin Abrego y Domingo Krause ingenieros civiles, Colombres 26, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.

Ignacio Eizaguirre médico, estudio Independencia 1251.

Enrique de Madrid ingeniero, Venezuela 532

Julio Casal médico, estudio Piedras 733.

Daniel S. Tedin abogado, Callao 350.

Horacio Gonzalez del Solar médico, estudio Libertad 1325.

Eduardo M. Perez médico, Avenida Montes de Oca 619.

Marcelo T. de Alvear abogado, estudio Juncal 1082.

C. Delcasse abogado, Esmeralda 108.

Félix Egusquiza abogado, Juncal 580.

E. Zenavilla abogado, estudio calle Defensa número 945.

Andrés Ugarriza abogado, Suipacha 128.

Julio Arraga abogado, estudio calle Bolívar 285.

Francisco Wright rematador, Victoria 557, altos

Lisandro de la Torre abogado, estudio calle San Martin 142.

M. F. Igarzabal abogado, estudio calle Rivadavia 1641.

Manuel A. Gondra abogado, calle Charcas 1254.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolívar 161

CABALLOS DE TIRO Espléndidas yuntas y caballos solos mestizos de tiro liviano y pesado y un notable Cob; perfectamente adiestrados y procedentes de la cabaña «Plomer» en Las Heras, de los señores Lozano Hnos.

EL MARTES 23 de Mayo, á las 2 p.m., en nuestra casa, Alsina 482, remataremos al contado por cuenta y órden de los señores Lozano Hnos. este magnífico lote de caballos de uno perfectamente adiestrados, de lindísimas formas y gran alzada. 4 dias antes del remate podrán verse y obtener catálogos en nuestra casa, Alsina 482.

POR LOS MISMOS

MUEBLES EXTRANJEROS y del país. Por liquidacion de la conocida casa del señor C. J. Martindale, que se retira de los negocios.

El **MARTES 23** de Mayo á las 12 del dia, remataremos al mas alto precio, todas las existencias de la citada casa, calle **ESMERALDA 248 Y 254**, entre Cangallo y Cuyo, y cuyo detalle que seria extensísimo puede apreciarse visitando la casa. Hay ricos juegos de dormitorios ingleses y americanos, comedor, escritorios, muebles sueltos, sillas, sillones, etc. etc. Una buena caja de hierro y todo el material de herramientas del taller de carpinteria.

Es una excepcional ocasion para adquirir barato muebles elegantes, sólidos y nuevos.

La casa se alquila con contrata y los interesados pueden verse allí mismo con el propietario. m17

POR LOS MISMOS

HERMOSA FINCA central, calle **ALSINA 1571 A 1575**, entre Lorea y Zeballos, 16 vs. 70/100 de frente por 66 vs. de fondo más ó menos y 18 vs. 99/100 en el contra frente; en todo 1003 vs. 07/100 cuadrados más ó menos, con un gran edificio, muy sólido, que consta de 15 habitaciones y servicios, distribuido sobre dos amplios patios, cloacas y aguas corrientes.

EL MIÉRCOLES 31 de Mayo á las 4 de la tarde remataremos con la ínfima base de ps. 49.000, esta bien situada propiedad, cuyas condiciones para obtener de ella una buena renta pueden ser apreciadas, visitándola. Actualmente está ocupada por varias industrias.

La situacion en un paraje alto, céntrico y rodeado á poca distancia del Departamento de Policía, mercado Modelo, plaza Lorea, etc., no puede ser más recomendable.

Todo comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.

Más datos á nuestra casa Alsina 480. m16

POR LOS MISMOS

JUDICIAL La bien ubicada propiedad calle **ALSINA 843**, entre las de Piedras y Tacuarí. El terreno consta de 7 metros 578 mls. de frente al Sud por 30 metros 81 centímetros de fondo.

Tasacion 34.997 ps. 87 cts. m/n.

Base de venta 2/3 partes 23.331 ps. 91 cts.

EL DIA JUÉVES 22 de Junio á las 3 1/2 p. m. remataremos por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. Garay, y como perteneciente á la testamentaria de don Leonardo Pereyra ó Pereyra de Castro y doña Mauricia Argibel, la central propiedad arriba indicada, cuyo edificio consta de 7 habitaciones nuevas y cielo rasos empapelados; pisos de madera, etc., 3 patios piso piedra y en el último 3 piezas en altos, una pieza baja para carbonera en un martillo al fondo, cocina y w. c.

Esta casa tiene las obras de salubridad concluidas.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482, y para ver el expediente á los tribunales secretaría de Alberto Rodriguez. n970 m18

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De una central propiedad en la calle **CORRIENTES 933** entre las de Suipacha y Artes. El terreno consta de 6 metros 35 centímetros de frente al Sud por 34 metros 64 centímetros de fondo. Tasacion 35.202 $ 04 cts. m/n. Base de venta 2/3 partes 23.468 $ 03 cts.

EL JUEVES 22 de Junio á las 4 1/2 p. m., remataremos por órden del señor juez de 1a. instancia Dr. Garay y como perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo Pereyra ó Pereyra de Castro y doña Mauricia Argibel la propiedad arriba indicada, cuyo edificio consta: En el piso bajo de 9 piezas empapeladas con cielos rasos id; pisos madera, 2 patios piso baldosa. En el segundo piso, cuya entrada es por el primer patio, tiene dos piezas con frente á la calle y 5 más que dan sobre el segundo patio, cielos rasos, empapeladas; pisos y escaleras de mármol. Estas casas tienen todas las obras de salubridad.

Llamamos la atencion sobre la ubicacion de esta propiedad y la ínfima base establecida para la venta.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482 y para ver al expediente en los tribunales secretaría Alberto Rodriguez. 970 m18

L. E. Burgueño

REMATADOR Y AGENTE JUDICIAL

ESCRITORIO: CALLAO 130

JUDICIAL **EL DOMINGO 21 DE MAYO** á las dos de la tarde procederé á vender en público remate y por lo que dén por órden del señor juez de paz de la seccion 12, D. Eduardo G. Moreno los muebles embargados á D. Joaquin Blanquet, en la ejecucion que sobre cobro de pesos le sigue la señora Da. Victorina C. de Pizarro, siendo en su parte como sigue: un armario con espejo, un lavatorio, un reloj, una cómoda, sillas, butacas, etc. y otros que no se detallan por ser de mucha extension. El remate tendrá lugar en la calle **BELGRANO 2220**. 958 v19

Peregrino Lozada

JUDICIAL **EL 26 DE MAYO, Á LAS 4 P. M.** En los autos testamentarios de la señora doña Maria Amalia Battaina de Poretti, el señor juez de 1ª instancia doctor don Angel Garay, por la secretaria del doctor Alcorta, ha ordenado la venta en remate público, por el martillero don Peregrino Lozada, publicando edictos por 30 dias en el «Boletin Oficial» y en «El Argentino», de una propiedad situada calle **ANCHORENA NÚM. 623**, á media cuadra del nuevo Mercado de abasto, la que mide 7 metros 794 milímetros de frente á la calle Anchorena al Oeste, por 38 metros 164 milímetros de fondo por el costado Norte, teniendo en el costado Sud 37 metros 950 milímetros, con 4 piezas de material y 2 de tabla y todas las demás comodidades, techos de teja y hierro con tejuela abajo, un lindísimo parral en el patio. El local de esta propiedad la hace interesante para todo el que quiera colocar bien el dinero, ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 6.000 pesos m/n. Base para la venta 2/3 partes 4.000 ps. Seña 5 o/o; datos Victoria 450, pieza 2, Recoba. Títulos perfectos. Núm. 878 a22 30p

René Rigou

JUDICIAL Por órden del Sr. Juez de la instancia Dr. Garay y perteneciente á la testamentaria de don Félix Romero.

El Viernes 2 de Junio, á la 1 de la tarde en mi casa calle Rivadavia 560 y 564 remataré por órden del Sr. Juez nombrado y perteneciente á la testamentaria arriba indicada varias cajas de fierro y gran cantidad de muebles que estarán á la vista. N. 962 m.16 v2j.

Francisco Bulnes

JUDICIAL UN CAMPO en el 9 de Julio, de 8115 hectáreas de los mejores campos al Oeste de la provincia de Buenos Aires. Para ganadería y agricultura. Tierra negra inmejorable; lo cruza el ferrocarril del Oeste, con la via toda alambrada, y á pocas cuadras de los extremos del campo las estaciones de Cambaceres y la de Cárlos Casares, y en el centro tendrá estacion cuando las cargas aumenten para sostenerla.

Por autorizacion del señor juez de lo civil doctor Posse, y perteneciente á la testamentaria de la señora Dionisia Miguens de Galup, y su hija Guillerma Galup, procederá á la venta del citado establecimiento, ubicado en el **9 DE JULIO**, cuya tasacion es la de pesos 302.630 m/n, y la base para la venta sus 2/3 partes la de ps. 201.794 m/n, y con la gran ventaja para el pago; este se hará una tercera parte al contado, y las otras dos á 9 y 15 meses con el interés del 8 o/o con pagarés hipotecarios quedando el mismo campo afectado con la hipoteca hasta la completa chancelacion.

La venta se efectuará en esta capital, calle **BOLIVAR 127**, casa de remate del señor Gowland.

EL 30 DE MAYO, á las 3 p. m. Este espléndido campo se encuentra ubicado en un paraje de lo más importante de la provincia y es conocido por el nombre de «San Dionisio» y se encuentra marcado en el plano gráfico con el nombre de Dionisio Miguens de Galup; está todo alambrado con 6 hilos postes de ñandubay y varilla de alambre; tiene gran casa de material, techos de maderas duras, galerías interiores y exteriores, azotea embaldosada, pisos de las habitaciones de madera, todo el edificio revocado en cal, puertas y ventanas de primer órden, algibe, etc., etc.

Un grandísimo galpon, techo, puertas y paredes de fierro; grandes alfalfares que producen mucho, una excelente prueba de la buena tierra; gran monte de árboles frutales, grandiosas alamedas de sauces, 4 puestos, techo de hierro con 2 piezas cada uno, jagüeles, corrales, etc., etc., dicho en una palabra, todo lo que requiere un gran establecimiento rural.

Este campo es muy conocido en ese partido; los que deseen verlo, bajando en la estacion Casares está á pocas cuadras de distancia de dicha estacion.

El expediente de esta sucesion tramita por la secretaría de Pizarro en los tribunales, Rodriguez Peña.

Por más informes al rematador, Tacuarí núm. 765. 882 v30m

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderías que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés. La casa dá remates semanales los miércoles y los sábados.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

654 perm.

José Conti

10 IMPORTANTES lotes de terrenos con frente al tramway.

EL DOMINGO 21 DE MAYO á las 3 procederé á vender al mas alto precio y al contado, los 10 importantes lotes situados calles **SOLER, BULNES Y CORONEL**, frente á los 15 lotes vendidos por mí el 19 de Marzo, de la misma testamentaria que se venden estos; quedan entre edificios, barrio lo mas alto del Norte y en el que se edifica mas, pues estos son los únicos que quedan sin edificar; algunos tienen casas linderas. La venta se realizará por cualquier precio, por órden de los herederos. Se darán las escrituras matrices gratis por el escribano V. Rodriguez y se exigirá 150 pesos de seña. Por mas datos á mi escritorio Bolívar 189.

Se mandan planos al que lo solicite. 903 m16 5p

POR EL MISMO

BONITA CASA para una familia que quiera vivir con comodidad ó gozar de una renta de más del uno por ciento con base de 2.800 $ lo que apenas se paga el terreno y el edificio va gratis.

EL DOMINGO 21 de Mayo, á las 3, procederé á vender en remate público, pasando la base insignificante, la propiedad calle Almagro 1784 entre General Soler y 65 D., el edificio que es nuevo y sólido, se compone de tres piezas incluso una hermosa sala con dos ventanas á la calle, rebocado el frente é interiormente con buenas mezclas; está en frente de la estacion del tramway Gran Nacional, el que se pone en comunicacion para todos los barrios. Tiene todas las oficinas necesarias. Se exigirá 200 pesos de seña. 904 4p v20

Marcos R. Casas

JUDICIAL Por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis F. Posse, y como perteneciente al juicio seguido por la testamentaria de Blas Castro contra Ramon Zapata por cobro de pesos;

EL VIERNES 19 DE MAYO á las 2 p. m. venderé una casa calle Pavon 3033, compuesta de tres piezas de material y dos de madera y demás comodidades, edificada en terreno de 8,66 varas de frente por 34,64 de fondo, igual de 300,14 cuadrados. Tasacion 3.364 pesos. Base de venta 2.242,66 centavos.

Más datos, secretaría de Ramallo, tribunales, ó al martillero Bolívar 11. 852 a14 30p

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, mercería, ropería, bazar, perfumería, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc

Á LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. 653 perm

Juan S. Raggio

JUDICIAL En esta capital. De una propiedad situada en la calle de **JUNIN NUM. 621 ENTRE TUCUMAN Y GENERAL VIAMONTE**; paraje inmejorable, barrio de gran porvenir, con vias de tramways, etc. etc.

EL DOMINGO 18 DE JUNIO á las 1 de la tarde venderé en remate público, con la base de las 2/3 partes de su tasacion, por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Felisa Sanchez de Etchenique y don Alejandro Etchenique, la propiedad arriba indicada. El terreno mide 7 metros 79 centímetros de frente al Este por 25 metros 98 centímetros de fondo ó lo mas ó menos que resulte dentro de muros. El edificio se compone de 7 habitaciones con techos de material, cielo rasos, los pisos del zaguan, patios, sala y dos de las piezas contiguas son de baldosa y las otras 4 piezas con piso de tabla, los revoques interiores y exteriores de cal, cocina, letrina de material. Tasacion ps. m/n. 14 200. Base para la venta 2/3 partes pesos 9.466 67 centavos m/n. c/l.

NOTA El comprador entregará por órden del señor juez el 5 o/o como parte de precio en el acto de firmar el boleto. Para ver los autos testamentarios á la secretaría del escribano don Pedro Persiani en los tribunales. Por mas datos Montevideo 1026 de 4 á 5 p. m. 915 m13 30p

Roldan & Kiernan

EN MERCEDES Provincia de Buenos Aires. El **DOMINGO 4** de Junio. Por órden del señor juez de 1a. Instancia de la Capital, Dr. D. Luis F. Posse, y como perteneciente a la testamentaria de la señora doña Facunda Achával de Lastra, remataremos las siguientes propiedades con base de las 2/3 partes de su tasacion.

A LA 1 P. M.—Casa calle 34 núm. 63, esquina á las calles 19 y boulevard 9 de Julio, edificada en terreno de 34 m. 53 c. de frente al Sud por 75 m. 60 c. de fondo. Contiene 18 piezas, entre altas y bajas, horno y cuadra de panadería, depósito para harina, granero de dos pisos, caballeriza, cochera, corralon extenso con dos portones, etc., etc. Está alquilada sin contrata. Tasacion (rebajado el 25 o/o) $ 30 975. Base para la venta, 2/3 partes: $ 20.650.

A LAS 2 P. M.—Quinta calle 35, compuesta de 86 m. 60 c. de frente por el mismo número de metros de fondo, lindando al Sud, calle en medio, con doña Ana Montero; por el Norte, con don Jacinto Acuña; por el Este, calle en medio, con don Benito Caneses, y por el Oeste con don Mariano Rodriguez. No tiene edificio. Tasacion (rebajado el 25 o/o) $ 1.680. Base para la venta, 2/3 partes: $ 1.120. Los compradores entregarán un cinco por ciento en seña al firmar el boleto. El expediente testamentario tramita por la secretaría de don Enrique A. Pizarro, Charcas y Rodriguez Peña. Por más informes puede ocurrirse á los martilleros, calle Piedad 484. 895 30p v3j

AVISOS GENERALES

Por disposicion de la Suprema Corte de Justicia Nacional, se cita, llama y emplaza á DON PEDRO AGUILAR Y Á DON JUAN CARRERAS para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho y constituir nuevo domicilio legal, en la causa que se sigue á instancia fiscal por sustraccion de mercaderías. Al mismo tiempo se les notifica por el presente, la siguiente providencia recaida en dichos autos.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1893, autos.—Uriburu.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1893.—P. Saldaña, ugier. 967 m18 30p

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes raices dejados por fallecimiento de doña REMEDIOS MARQUEZ, y situados en la república, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1893.—Pedro Delheye, Secretario. 959 30 p. M. 18.

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta imprenta.

AMA DE LECHE SE OFRECE, Cochabamba 2379. v19

SE NECESITA UN MUCAMO, Belgrano 1390. v19

ADUANA DE LA CAPITAL—AVISO al comercio: Por el presente se hace saber á los dueños de los bultos de mercaderías, cuyas marcas é números se detallan á continuacion, que deberán presentar la renovacion del depósito ó proceder á su despacho dentro del término que marca la ley, pues de lo contrario la Aduana procederá con arreglo al artículo 369 de las ordenanzas, á su venta en remate público—3ª sub division, dique núm. 2, marca B. C., 1 cajon; vapor «A. Lavarello», entrado Diciembre de 1890; A. L., núm. 310, 1 casco, vapor «Montevideana», entrado Enero de 1891; L. A., núm. 13011, 2 cajones, vapor «Montevideana», Enero de 1891; D. A., 33261, 3 cascos, vapor «Montevideana», Enero de 1891; V. A., 405, 1 casco, id id id; R. S., s/n., 1 c. id id id; B. H., 642, 1 c, id id; J. A. W., en diamante, s/n., 10 fardos, id id; F. B., 12, 2 c. vapor «Perseo», id id; G. B., 705, 1 c, id id id—6ª sub division; dique núm. 2; A. C. C., contra marca T. J., s/n., 245 c líquidos, vapor «Cordouan», entrado Diciembre 3 de 1890; A. B., s/n., 1 c, vapor «Charente», Enero 2 de 1891; D. S. C., s/n., 93 c líquidos, vapor «Cordouan», Enero 2 de 1891; D. S. C., s/n., 26 bultos madera, vapor «Cordouan», Diciembre 3 de 1890; F. C. T. B. A. V., s/n., 4 bultos, vapor «Casetan», entrado Febrero 2 de 1891; F. M., s/n., 1 bordalesa, vapor «Brésil», Diciembre 29 de 1890; M. B., núm. 130, 1 cajon, vapor «Florio», Febrero 24 de 1890; P. A. C., núms. 1 y 2, 2 cajones, vapor «Schomburg» Febrero 24 de 1890, rotulado; M. Freres, s/n., 2 c líquidos, vapor «Matapan», Enero 21 de 1891—8ª sub division, dique núm. 2: D. S. C., s/n., 6 cajones, vapor «Cordouan», entrado Diciembre 3 de 1890—Buenos Aires, Mayo 10 de 1893. 971 v29.

SOCIEDAD ANÓNIMA MINAS Carboníferas «Las Hunanas»—No pudiendo tener lugar por falta de número, la asamblea extraordinaria citada para el 27 de abril, se convoca por segunda vez á los accionistas para el dia 27 del corriente, á las 8 p. m. en la calle Piedad núm. 678; previniéndose que esta será válida con el número que asista.

ORDEN DEL DIA

1º Informe del directorio y balance general.
2º Renuncia del directorio ó nombramiento de cinco directores y síndico.
3º Resoluciones á tomarse sobre la marcha de la sociedad.

Buenos Aires, 18 de Mayo de 1893.—El director gerente. 972 v27

COCINERA SE NECESITA, Estados Unidos 1402. v19

COSTURERA SE NECESITA, Méjico 1329. v19

SE NECESITA UN SIRVIENTE, Ayacucho 911. v19

AMA DE LECHE SE OFRECE, Moreno 2275. v19

MUCHACHA SE NECESITA, Mansilla 771. v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Paraná 259. v19

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, Méjico 1891. v19

SE PRECISA UNA COCINERA, Bolívar 292. v19

MUCHACHA Y COCINERA SE precisan, Libertad 1218. v19

SE NECESITA UNA MUCHACHA, Rincon 343. v19

MUCAMA SE NECESITA UNA, Suipacha 793. v19

OFICIAL COLCHONERO SE NECESITA, Viamonte 1613. v19

MUCAMO SE NECESITA, Victoria 742. v19

OFICIALES TORNEROS SE NECESITAN, Caseros 1090. v19

COCINERA SE OFRECE, San Juan 378. v19

AMA DE LECHE SE NECESITA, Zeballos 1708. v19

MUCAMA SE NECESITA, Moreno 457. v19

SE NECESITA UNA COCINERA, Charcas 1247. v19

AMA DE LECHE SE OFRECE, Juncal 1637. v19

OFICIALAS BORDADORAS SE necesitan, Lorea 183. v19

MUCHACHO SE NECESITA UNO, Lavalle 1601. v19

SE NECESITA UNA MUCAMA DE comedor, Piedras 978. v19

MUCHACHO Y MUCAMA SE NECESITA, Tacuarí 445. v19

AMA DE LECHE SE OFRECE, Cuyo 773. v19

MAQUINISTAS APARADORES SE necesitan, Carrito 330. v19

SE NECESITA UNA COCINERA, Reconquista 335, altos. v19

APRENDIZAS PARA COSTURA se necesitan, Piedras 1122. v19

MUJER QUE SEPA COCINAR SE necesita, Entre Rios 240. v19

SE NECESITA UNA COCINERA, Piedras 375. v19

MUCHACHA DE 15 A 20 AÑOS SE necesita, Lavalle 638. v19

SE OFRECE UNA COCINERA, Pozos 351, pieza 59. v19

SE NECESITA UNA MUCAMA que sepa planchar, Ayacucho 565. v19

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE, Castelli 47. v19

AMA DE LECHE SE OFRECE, Talcahuano 768, pieza 28. v19

AMA DE LECHE SE OFRECE, Independencia 746 pieza 12. v19

SE NECESITA UNA MUCHACHA, Las Heras 374. v19

AMA DE LECHE SE OFRECE, Europa 1342. v19

SE NECESITA UNA COCINERA, Arenales 1627. v19

MUCAMA SE NECESITA, ENTRE Rios 751. v19

COCINERA SE NECESITA UNA, Buen orden 282. v19

OFICIALES APARADORES SE necesiten, Montevideo 453. v19

SE OFRECE UN MATRIMONIO italiano, Ayacucho 1577. v19

SE PRECISA UNA COCINERA, Zeballos 263. v19

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO. Pongo en conocimiento que con fecha 13 de Mayo del corriente año, he otorgado ante la escribanía nacional de marina escritura de venta en forma á don Enrique Krauss de esta ciudad, del pailebot nacional «Puerto Madero», que era de mi propiedad, y que ruego á los que se crean con derechos á créditos sobre el mismo, se presenten á justificarlos dentro el término que marca la ley, pasado el cual no reconoceré gravámen, déficit ó cuenta alguna que pueda afectarle.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1893.—*Rosalía Ortiz de Caffera-ta.* 960 m16 20p

DINERO AL 2 POR CIENTO SE adelanta cualquier cantidad sobre muebles, alhajas y objetos que representen valor. Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59. 695 p

MARIA—ADIVINA DE PROFESION por medio de las cartas, en su domicilio Alsina 1194. 883 a25 30p

EL PROGRESO

Victoria esquina Perú — E. BURNICHON & Cía — Victoria esquina Perú

TIENDA LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

ESTACION DE INVIERNO

SEDERIAS		FANTASIA		MODAS	
Moaré de seda de todos colores, desde	1.25	Cheviot para lana	1.40	Sombreros de fieltro, todos colores y todas formas nuevas, adornos del gusto mas exquisito, para señoras, señoritas y niñas. Ocasion única	6.90
Rayado fondo negro para seda, el metro	2.95	Géneros ingleses	0.65		
Bengalina tornasol, el metro	2.40	Géneros de fantasía	1.50	Sombreros ricos de última creacion, todo lo producido por el arte de la moda y el gusto parisiense, lo hemos recibido desde	15 á 80
Velours soie á cuadros, el metro	1.95	Paños para lana	2.75		
5.000 cortes de vestidos de seda de todas clases y precios.		Franela fantasía	1.65	Inmenso surtido en formas de castor, penachos, cintas y millares de fantasías de todos precios y de todas clases.	
Sedas negras, sedas blancas. Unico surtido en Buenos Aires.					

Inmenso surtido de novedades en todos los departamentos. Ocasiones excepcionales

Á LAS FAMILIAS Y PERSONAS amantes de lo bueno y legítimo, de paladar delicado y gastrónomos; espera la casa ser favorecida con sus órdenes, es lo que hoy son de las mesas de buen gusto, de los banquetes de buen tono, lo que las principales familias invitará á sus visitas, y de mesa el verdadero nectar, vivificantes vinos argentinos y extranjeros, hasta para enfermos. Nada de engaño, probar y ver; por damajuanas, cajones y bordalesas; casa antigua de vinos Cordero, hoy en Lavalle 583. El verdadero Medoc (extranjero) 7 pesos docena.—Casa de Vds. Lavalle 583. 946 m19 30p

BANCO AGRÍCOLA Y COMERCIAL del Rio Negro—Se convoca á los Sres. accionistas á la asamblea que tendrá lugar el 19 de Mayo próximo, á las 4 p. m., en la calle de Belgrano 727 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

I Eleccion de cinco directores en reemplazo de D. Manuel M. Zorrilla, D. N. Berreonte y D Rómulo Agnesse, (sorteados) y D. Azael P. Bell (muerto) y D. Fermin de Irigoyen (renunciante). II Dar cuenta del estado del Banco y balance anual. III Someterle á su consideracion las siguientes reformas á los Estatutos: Artículo 4º. En e la forma: «Las operaciones de la Sociedad serán las siguientes: 1º Compra-venta de bienes raices y muebles ó semovientes; 2º Hacer toda operacion de crédito, hipotecas, arriendos, sub locacion y en general toda operacion que por su naturaleza corresponda al giro ordinario de un Banco Agrícola y Comercial. Art 6º El capital social se fija en doscientos mil pesos divididos en dos séries de cien mil pesos. Art. 19. Cambiar la palabra ocho por cinco. Art. 20 Sustituir la palabra cincuenta por veinte y cinco. Art. 23 Id id id cinco por tres. Art. 26 Id id id cuatro por tres. Art. 41 Id id id id por uno. Art. 57 Id id id id por dos.—*El secretario*—Buenos Aires, Abril 17 de 1893. 864 30p v19m

CEMENTERIO DEL NORTE. SE previene á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro del Dr. Benjamin Llorente, procedan á sacarlos en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, venciendo este término se procederá como corresponda; más datos Bustamante 1821.—Abril 21 de 1893. n883 30p v28m

AVISOS NOTABLES

"LA FAMILIA"

GRAN REVISTA PARISIENSE ILUSTRADA, DE LITERATURA Y MODAS

Publica dos ediciones: una en español y otra en francés

REDACCION ESPAÑOLA

Enrique Pérez Escrich — Tomás Rojo Niagara
Director. — *Secretario.*

Colaboradores:

Juan Valera, Emilio Castelar, Benito Perez Galdós, Rubén Darío, José Tible, Juan Valera, J. Ortega Munilla.

REDACCION FRANCESA

Aline Vernon — Henri de Noussanne
Director. — *Secretario.*

Colaboradores:

Héctor Malot, Henry Gréville, Jules Simon, Jules Lemaître, François Coppée, Léon de Tinseau, Alphonse Daudet, François Fabié.

La Familia aparece cada 15 dias y ofrece como regalo á sus suscritores de un año, un patron modas cada dos meses, regalándoles además una prima y celebra un concurso literario anual.

Se suscribe en la Administracion de EL ARGENTINO, Rivadavia 762.

Precio de suscricion: por un año, 8 ps. m/n; por seis meses: 4.50. n959 m15 perm.

POR LA PREFERENCIA

Ya tenemos el verdadero café torrado marca EL CHINITO (con música), elaborado por J. B. Nicolini.

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES

DEPÓSITO POR MAYOR

AU GRAN CHINOIS

(AL GRAN CHINO)

1016—Corrientes—1018

858 15 p., d. p. m. a15

CORRALON INGLÉS

HICKORY

Roble
Fresno
Pople
Nogal
Maple

Berche, tablas y tablones Spruce, pino selecto

ESTAN RECIBIENDO UN SURTIDO NUEVO

JUAN E TURNER Y Cª.

1467-Pedro Mendoza-1475

(BOCA)

906 v30m

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Union Assurance Society

ESTABLECIDA EN LÓNDRES EN 1714

Sus fondos exceden

DE 2.000.000 LIB. ESTERLINAS

Esta compañía acepta toda clase de riesgos en cualquier punto de la República. n955 dir.

F. Mieli y Cª

1251 ALSINA—1257
(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA,
QUINCALLERIA,
PINTURERIA
Y HOJALATERIA.
ARTEFACTOS PARA GAS,
AGUAS CORRIENTES,
ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

1251—ALSINA—1257

Buenos Aires 267 perm.

AGENCIA IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárguese de cobranzas
—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.
—Traduccion del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
DIRECCION TELEGRÁFICA
«PROGRESIVO-LONDON»

719 perm.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

44 perm

H. W. Johns

ASBESTOS

LIQUID PAINTS

«PINTURAS LIQUIDAS»

ASBESTOS PARA TECHOS
(INCOMBUSTIBLES)

Fieltro y forro para edificios, empaquetadura y forro para calderas, pinturas incombustibles, cementos etc.

Se mandan muestras, y listas de precio detalladas, por correo á quien las pidiere

H. W. JOHNS MANUFACTURING Co.

87 Maiden Lane, York, U. S. A.

BAYBERINE

PREPARACION

SIN RIVAL

QUE DA NUEVA VIDA

Y AUMENTA LA FORTALEZA DEL

CABELLO

PREVIENE LA CALVICIE

No contiene composicion alguna perjudicial ni tiñe el pelo

PREPARADO POR M. BUTTON
SUCESOR DE G. M. BOARDMAN

LO VENDEN

Kane & Behrens

100 Pearl St New York, U. S. A.

HOSTETTER'S

CELEBRATED

STOMACH BITTERS

SEGURIDAD EN MEDIO DEL PELIGRO

Esto parece ser una contradiccion, y así lo es aparentemente; pero la experiencia ha probado su posibilidad. Tomemos el caso de un individuo que habita en una region malsana. Una constitucion robusta no es defensa segura contra los temibles fríos. ¿Cuál es, pues, la trinchera segura? Segun testimonios que datan desde poco menos de medio siglo á la fecha, se ha probado que el Bitter Estomacal de Hostetter's es una valla inexpugnable. Y no se limita á esta evidencia el campo donde esta medicina ha probado su eficacia. En Sud-América, en el istmo de Panamá, en Méjico y en todas partes donde las epidemias contagiosas se presentan con caractéres de los mas rebeldes y formidables, el bitter es reconocido como un específico de inapreciable valía y recomendado por facultativos de gran reputacion. Es tambien potente contra los desórdenes del estómago, hígado é intestinos y contra la destructora *grippe*. Mejora el apetito y normaliza el sueño, neutraliza el reumatismo y las perturbaciones á los riñones.

Se vende en todos los establecimientos acreditados de América. 956 dir.

LA NUEVA YORK

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Activo	137.000.000	de pesos oro
Sobrante	116.000.000	» »
Seguros vigentes	614.000.000	» »

NEGOCIOS EN 1892

Entradas, por premios é intereses $ 30.936,000 oro.

Seguros nuevos $ 173 600,000 oro.

Las pólizas de LA NUEVA YORK son mas ventajosas y mas productivas que las de toda otra compañía.

LA NUEVA YORK ha introducido en esta la póliza con devolucion de premios pagados, á mas de la suma asegurada, en caso de defuncion antes de quince ó veinte años.

LA NUEVA YORK concede un mes de gracia para el pago de las Pólizas Tontinas. 954 dir.

Hilo "LEON"

(MARCA REGISTRADA)

DE LA AFAMADA FÁBRICA

DE

James Chadwick y Brother

BOLTON (Inglaterra)

n957 dir.

A LA REVOLUCION

592—BELGRANO—596

La provision para familias se reparte gratis por el carro de la casa. Se atienden pedidos para las provincias. Venta por mayor y menor. Casa de confianza.

AZUCARES

Azúcar verdero París	0.58 k.
Tucumana 1ª	0.50 k.
Rubia	0.40 k.
Negra para vino	0.35 k.
Azúcar en cuadritos	0.65 k.

ACEITES

Paget	6.25 1/4 @
Garnier	5.00 1/4 @
Lucca Bocanegra	3.50 1/4 @
Moro	4.50 1/4 @
Abundancia introducido por Solanas hnos. y Ca.	2.50 1/4 @
Aceite estrella	2.50 1/4 @
Aceite rico cocina y muchas otras clases	2.25 1/4 @
Lux para encabula y cocina	3.00 1/4 @
Ottones hnos., etc. etc.	3.20 1/4 @

VARIOS

Sal gruesa á	0.04 k
Id fina	0.10 k.
Yerba Paranagua	0.60 k.
Argentina	0.50 k.
Paraguaya superior	0.80 k.

VINOS

Argentino á	0.50 litro
Priorato	0.50 litro
St. Emilian	0.80 btlla.

Champagne, Oporto, Jerez, Cognac, Madera, etc. etc.

CONSERVAS

Españolas, merluza 1.30, calamares en su tinta, conservas italianas y francesas.

Porotos especiales de Chile	0.40 k.1
Aguardiente á 0.20	0.70 litro
Arroz bremen	0.25 k.
Id carolina	0.35 k.

Y mil artículos mas á precios de remate. Casa la mas concurrida.

592—BELGRANO—596 732 p.

Barclay y Jhonson

COMISIONISTAS

Atienden todo género de pedidos en los ramos de droguería y pinturería, contando con agentes activos en las principales capitales de Europa.

Servicio activo y comisiones módicas sobre los encargos que se le confien.

OXFORD STREET 93

LONDRES

951 dir.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

23 perm

LICOR DE BRAHMA

INFALIBLE

Para la curacion de los dolores de muelas

¡¡20 AÑOS DE EXITO!!

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. 935 dir.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo á firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á los sucesores de los cónyuges DON JUAN CORREA Y DOÑA ROSA CORREA á efecto de que comparezcan á tomar la intervencion que les compete en el juicio promovido por don Mariano Nabal sobre protocolizacion de un documento que tramitan por la secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes si dentro del término señalado no comparecieren. Asimismo, y para mayor claridad, se les hace saber á dichos sucesores de los referidos cónyuges Correa, que por el expresado documento los últimos aparecen vendiendo con fecha 27 de Diciembre de 1849 á don Manuel Gorman Diaz un terreno y rancho ubicado en la calle de San Juan, compuesto de ocho y media varas de frente al Sud por setenta y siete de fondo al Norte por la suma de trescientos pesos de la antigua moneda de la provincia de Buenos Aires, cuyo documento aparece suscrito por don Narciso Zapiola á ruego de los vendedores por no saberlo hacer y ante los testigos Juan Arias y Pedro Alonso.—Buenos Aires, abril 14 de 1893.—*Pedro Persiani*, secretario. n953 30p m15

Por disposicion de S. S. Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República Argentina Dr. D. Alberto Centeno se hace saber á D. LORENZO HERNANDEZ, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, por el término de quince dias, á contar desde la primera publicacion del presente edicto, que por ante su juzgado y secretaría del autorizante se ha presentado Da. María Toynil de Hernandez solicitando venia supletoria para vender parte de una finca situada en la calle San Juan núm. 723—Buenos Aires, Mayo 10 de 1893—Entre líneas: Parte de—Vale.—*Pedro Delheye.* N. 944 15 p. v. 30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Luis Mendez Paz se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ MARIA CAUVIN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan sus acciones en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 26 de 1893.—*Santiago Fontana*, secretario. Charcas y Rodriguez Peña. 962 m8 30p

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

Depósito permanente de tabacos nacionales y extranjeros, tabacos elaborados ó en hoja. Ventas por mayor y menor

NEC PLUS ULTRA — MARCA DE FÁBRICA

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ELENA ZENAVILLA DE SALAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*Pedro Cedres*, secretario. 843 30p a12

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CARLOTA SANGUINETTI DE CIRIO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezca por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 29 de 1893.—*Agustin Sosa (hijo)*, secretario. 915 m2 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JUANA ARPAJOU DE DESPLATS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 12 de 1893.—*José M. Cambol*, secretario. Núm. 845 a13 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN B. CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 2 de 1893.—*Pedro Cedres*, secretario. 907 m5 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA ZAMBRANO DE SILVA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzca su accion en forma ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1893.—*Modesto Benavente*, secretario. 919 m4 30p

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO DENTONE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 2 de 1893.—*Juan A. Repetto*, secretario. Oficina Charcas 1678. 921 30p m4

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MARIA BRUSONI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 1º de 1893. *Pedro Persiani*, secretario. 916 m3 30p

El señor juez de 1ª. intancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON JUAN B. CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Abril 26 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 900 a29 p50

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MARIA BARCELÓ DE CORTINA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 5 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario. 850 a15 30p

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ESQUENON DE SEMERIA, deben de presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*Julio Ramallo*, secretario. 853 a15 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TERESA BESARES DE SALOMON Y JULIANA SALOMON DE ROMERO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 13 de 1893.—*Saturnino Garcia*, secretario. 855 a14 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA CALIXTA COSTA DE SUASNABA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. n817 30p a13

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRÉS ABASCAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1893.—*Julio R. Guyot*, secretario. 857 a15 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor don Angel Garay se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN BAUTISTA BONNEMASSOU á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 24 de 1893.—*José M. Cambol*, secretario. 881 a24 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CÁRMEN PANCARI, ya sean como herederos ó acreedores, que deben comparecer dentro de dicho término, ante su juzgado y por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 15 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 869 a19 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANGEL FUMAGALLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 19 de 1893.—*Julio R. Guyot*, secretario. 875 a21 30p

Correas de algodon cocidas

DE GANDY

Fabricadas especialmente para los climas calidos, plantaciones, etc.

Mangueras de caucho, algodon y de hílo, correas de caucho y de cuero

MATERIALES DE TODAS CLASES

PARA MOLINOS Y OTRAS MAQUINARIAS

BEHRINGER Y MOCOY

FABRICANTES

96 Centre Street, New York, E. U. A.

923 dir.

Molino de viento Corcora

DESAFIADOR DE BORRASCAS

DE REGULADOR AUTOMATICO

Es el molino mas fuerte en el mundo, hecho principalmente de hierrro dulo y maleable. Garantizase no afectarle el viento mas fuerte asi como producir 25 o|o mas de fuerza que cualquiera otro molino. Victorioso en Filadelfia, 1876; en Paris, 1878; y en Matanzas, 1881; adjudicándosele la medalla de plata, el premio más alto en la clase á que pertenecia, en competencia con numerosos molinos de otras fábricas. Ha sido adoptado por ingenieros en todas partes del mundo como el método más simple y eficaz para elevar el agua.

Bombas de mano y al vapor de todos tamaños. Aljibes hechos de pino blanco y embalados perfectamente para embarque. Especialidad de bombas para pozos. Pídase catálogo en inglés ó español.

ANDREW J. CORCORAN

76 JOHN ST., NUEVA YORK

925 dir.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, asi como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*

á Paris, Casa J. FERRÉ, Fᶜᵒ 102, rue Richelieu, Sᶜʳ de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias

La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los paises del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY

41 WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 12

718 PERM.

ELIXIR DE PEPSINA

Y

DIASTASA DE TISY

Infalible para combatir las irregularidades del estómago tales como dispepsias, gastrálgias y falta de apetito.

Se le ha preconizado con seguro éxito contra los vómitos de la preñez.

De venta en todas las farmacias y droguerias. 950 dir.

VERMIFUGO

DE

B. A.

FAHNESTOCK

Este valioso remedio lleva ya cincuenta y siete años de ocupar un lugar prominente ante el público, habiendo principiado su preparacion y venta en 1827. El consumo de este popularísimo medicamento nunca ha sido tan grande como en la actualidad, y esto por si mismo habla altamente de su maravillosa eficacia.

No vacilamos en decir que en ningun solo caso ha dejado de remover las lombrices de los niños o adultos que se hallaban atacados por estos enemigos de la vida humana.

Constantemente recibimos recomendaciones de facultativos en cuanto á su maravillosa eficacia. Su gran éxito ha producido numerosas falsificaciones y al comprarse debe tenerse mucho cuidado de examinar el nombre entero y ver que sea

Vermífugo de B. A.

FAHNESTOCK

924 dir.

TECHNIKUM MITTWEIDA

EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1|2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1|2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes países extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

DIRIGIRSE A LA DIRECCION DE LA ESCUELA EN MITTWEIDA

819 dir.

NINGUNA ANEMIA RESISTE

Á LA

HEMOGLOBINA

DEL PROFESOR

V. DESCHIENS

VINO, JARAVE Y GRAGEAS

n930 dir.

Agua de mesa por excelencia

(PROPIEDAD FRANCESA)

AGUA DE MESA FERRUGINOSA

CONSUMO ANUAL 100.000.000 DE BOTELLAS

CHANTILLY

Manantial de la Chaussee

Gasificada, digestiva, refrescante

Esta agua, muy agradable al paladar, no descompone el vino y conserva el aroma de los licores.

La presencia del hierro en medio de los demás principios analizados, da á esta agua calidades excepcionales.

Notable comprobacion científica con 12 minerales y peso de agua destilada.

Venta en las farmacias, droguerias, almacenes, cafés y restaurants. Se sirven expediciones por cajas de 50 botellas, haciendo el pedido á J. F. Ituarte-Mestres, 3, rue Laffitte, Paris

Precio de cada cajon, puesto en la estacion de Chantilly **20** francos. Los pedidos que excedan de 50 cajones, se abonarán á razon de 18 francos.

Unica casa proveedora para los puntos de la América del Sud: M. F. Ituarte-Mestres, 3 rue Laffite, Paris, donde deben dirigirse los pedidos y reclamaciones para los puntos de Colombia, Venezuela, Guayanas, Brasil, Uruguay, República Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia Perú y Ecuador. 895 dir.

AGENCIA FINANCIERA

Y

COMERCIAL

DE

F. YTUARTE-MESIRES

3-RUE LAFFITTE-PARIS

Comisiones y consignaciones

Estudios, planos, proyectos y presupuestos para toda clase de obras públicas y manufacturas, colocacion, compra, venta y caucion de títulos, acciones, obligaciones y cédulas de Estados, Bancos, sociedades y empresas particulares.

3-RUE LAFFITTE-PARIS

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 11 o|o anual.

Por descuentos de letras, pagarés y otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

822 p.

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs.	1.000.000
Capital realizado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000
	lbs.	800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	»	500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo Rosario. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON NAC	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o|o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o|o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1|2 »	4 »
Id id á plaz fijo de 3 meses	4 1|2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m|n 10 o|o. Oro 10 o|o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. Heriot, gerente. N. 175-perm.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m|n

SE ABONA

	m|legal	oro
Deposito en cta. corriente.	1 o|o	sin interes
» á 30 dias	2 »	2 o|o
» á 60 »	3 »	3 »
» á 90 »	4 »	4 »
» á mayor plazo	convencional	

SE COBRA

	m|legal	oro
En cuenta corriente	9 o|o	10 o|o
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

823 p.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Londres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depositos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista	1 o|o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional

oro sellado

Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o|o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	12 o|o

Buenos Aires, enero 1º de 1893.

R. A. Thurburn, Gerente

824 p.

GRANDES VINOS DE BURDEOS

CASA IMPORTADORA

DE EUGENE DEPAS

Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados—Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos—Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

818 dir.